

ARAGON.COOP



@CoopsAgroARA



> Publicación de Cooperativas Agroalimentarias Aragón (FACA)



@CoopsAgroARA

COOPERATIVAS
AGROALIMENTARIAS ARAGÓN
TIENE CUENTA EN TWITTER

¡SÍGUENOS!

AGRICULTURA

**Eco regímenes
extensivos**

PÁGINA 6

**Celebrado el VI Foro
Técnico en Sanidad
Vegetal**

PÁGINA 8

LABORATORIO AGROAMBIENTAL

**La gestión de los
nutrientes**

PÁGINA 18

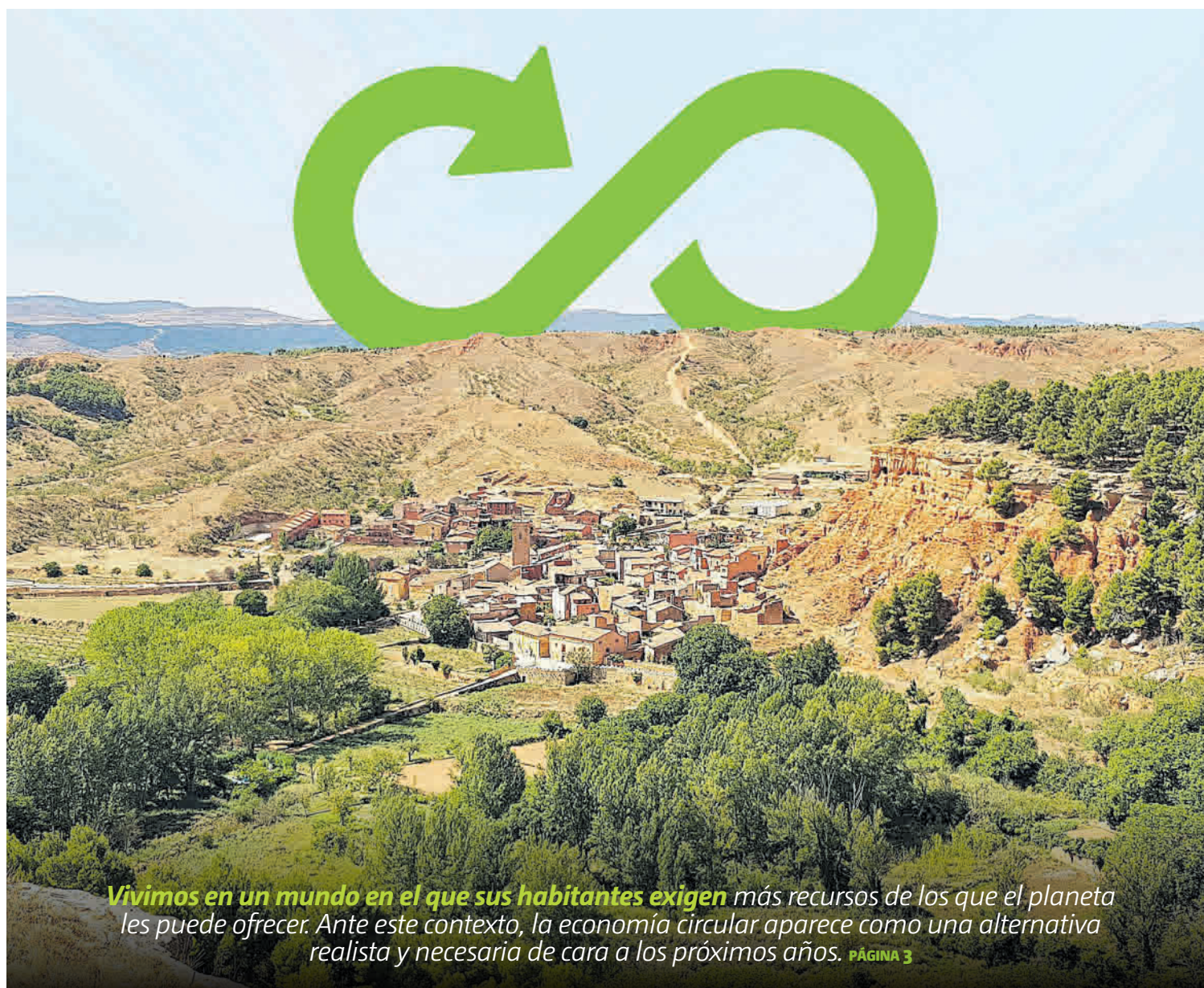
COOPERATIVAS

**Grupo Pastores
acoge en Zaragoza
el panel nacional de
ovino de carne**

PÁGINA 23

**Cooperativas
galardonadas**

PÁGINA 22



Vivimos en un mundo en el que sus habitantes exigen más recursos de los que el planeta les puede ofrecer. Ante este contexto, la economía circular aparece como una alternativa realista y necesaria de cara a los próximos años. PÁGINA 3

CIRCULARIDAD:

HACIA LA ECONOMÍA DEL FUTURO

GANADERÍA

**OBLIGACIONES
ACTUALES Y A CORTO
PLAZO DE LAS
EXPLOTACIONES DE
GANADO PORCINO
INTENSIVO**

PÁGINA 10



Editorial

GEOMETRÍA AGROALIMENTARIA

L

a cruda realidad en la que el mundo se mueve hoy en día está obligando a los Gobiernos a replantearse determinadas políticas que, hasta hace poco tiempo, se concebían como dogmas inmutables en el tiempo. La degradación medioambiental, cuyo máximo exponente es el calentamiento global que cualquiera con cierta edad y capacidad de observación puede constatar, está haciendo que se tambalee el principio de crecimiento económico permanente basado en fuentes de materias primas no renovables. La invasión de Ucrania por parte de la Rusia de Putin, y la creciente tensión entre una parte de los países asiáticos y Occidente, reviven la antigua, y prematuramente enterrada, política de bloques. La globalización, que ya era algo asumido en la cotidianidad de las rela-

ciones internacionales, amenaza con verse restringida a interacciones entre países afines. Como consecuencia directa de esta nueva e inestable normalidad, el acceso a un mercado internacional de energía y materias primas con un coste moderado es cada vez más limitado, lo que supone un rápido encarecimiento general del coste de la vida, y en particular de la alimentación. Así, junto a términos que ya hace tiempo que forman parte consustancial de nuestra actividad económica, como «sostenibilidad», se incorpora una nueva expresión, «economía circular», que viene a recoger la voluntad de los agentes económicos para fomentar la producción de bienes y servicios reduciendo el consumo y el desperdicio de materias primas, agua y fuentes de energía.

En Cooperativas Agroalimentarias de Aragón somos conscientes y sensibles ante estos nuevos retos que afronta el sector agroalimentario, apostando decididamente por proyectos y actuaciones encaminados para cumplir con una nueva hoja de ruta en la que el ahorro, la eficiencia y la innovación son pilares básicos que han de guiar la planificación estratégica de las cooperativas. Así, somos pioneros en la elaboración y ejecución de proyectos cooperativos de generación de energías limpias, o en la participación en experiencias en materia de cultivos alternativos, prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente, o pruebas piloto de reciclaje y reaprovechamiento de residuos de distinta índole agropecuaria. Por nuestro amplio historial en este tipo de iniciativas, y

teniendo en cuenta el hecho clave de ser nuestro país altamente deficitario en materias primas tanto energéticas como de carácter agroalimentario, aconsejaríamos a nuestros representantes políticos algo más de prudencia a la hora de realizar anuncios maximalistas relativos a modificaciones drásticas, y rápidas, en materia de métodos de producción agropecuaria. Los cambios profundos en los sistemas de producción, sea esta agraria o no, suelen tardar años en desarrollarse, con un continuo proceso de prueba y error que a veces da sus frutos, y a veces no; requiriendo un largo, y a veces tortuoso, camino de aprendizaje. No por mucho correr se logra antes la cuadratura del círculo. En este caso, la circularización del cuadrado. ❀

Colaboración



Antonio Ubide

PRESIDENTE DE LA SECTORIAL
DEL VINO DE COOPERATIVAS
AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

La pandemia que nunca acaba

E

mas, que ha llegado como en el caso del vidrio, cartón, etc. a doblar el coste de compra de dichos insumos tan necesarios para nuestra actividad.

Todo ello ha contribuido a que exista a nivel mundial un exceso de oferta de vino, tanto embotellado como a granel. A pesar de que ni 2021, por las heladas, ni 2022 por la sequía y altas temperaturas, han sido años de gran producción vitícola mundial, no se consigue disminuir esas existencias, lo que contribuye a una bajada del precio real de venta de nuestras producciones, que junto con la anteriormente explicada subida de costes de materias primas y de los procesos de producción vitícolas, hacen que la rentabilidad en el conjunto del sector baje. Tanto es así que en los últimos 4 años el potencial vitícola (has de viñedo) ha descendido en un 3% en Aragón y en un 2% a nivel nacional.

En estos momentos en Aragón, como en casi toda España estamos sufriendo también un envejecimiento de nuestros viticultores. La difícil situación del sector está llevando a la mayor crisis nunca vista en el relevo generacional, que en sectores como el vitícola es difícil de reponer una vez perdido ese potencial vitícola y que en nuestro modelo cooperativo va a implicar cambios profundos en un futuro no muy lejano.

No somos un cultivo mecanizable al 100% y por tanto somos muy dependientes de la mano de

obra tanto propia como externa. Esto nos lleva a unos costes productivos que se pueden aminorar, pero no en la medida de nuestros costes de suministros, por tanto y desde el sector cooperativo deberemos de ser conscientes de que, si queremos que se mantenga ese potencial vitícola, deberemos empezar a desarrollar fórmulas de trabajo que nos permitan otra forma de dar solución a este gran problema, que yo posiciono como nuestro primer gran reto de futuro para nuestras cooperativas.

Mención aparte merece el acoso que en algunas de nuestras zonas productoras de vino estamos teniendo con las nombradas renovables. No estando nuestro sector en contra de las renovables, ni de su implantación y de su contribución a mitigar el cambio climático, sí que lo estamos en esta forma de implantarse, impulsando el

Seguimos por tanto saliendo de dos años que han llevado a nuestro sector a una de las peores crisis de los últimos 30 años

arranque de viñedos, para cobrar una renta y con el riesgo de abandono que ello supone, además del aspecto visual, tan importante para un sector enoturístico que queremos desarrollar como parte importante de nuestra estrategia de posicionamiento comercial. En aquellas actividades que ya generan un cierto valor añadido no debería autorizarse la implantación de dichas instalaciones renovables.

En cuanto a la PAC, el viñedo aragonés, por sus condicionantes de agua, tiene muy limitada su entrada en los eco regímenes de los cultivos leñosos.

El otro gran pilar de nuestra PAC vitícola, el hasta ahora PAS-VE, Intervención Sectorial Vitivinícola en esta nueva PAC, se sigue manteniendo casi en presupuesto con una caída del 3,5% y casi con pequeñas variaciones con la misma dotación para las distintas medidas a nivel nacional y por tanto autonómica:

-Reestructuración 60.644.100 €, promoción a Países Terceros 55.590.425 €, inversiones en bodegas 55.590.425 €, destilación subproductos 30.322.050 €, vendimia en Verde, sin asignación presupuestaria.

En definitiva, tiempos y momentos difíciles para nuestro sector vitícola cooperativo, que hasta ahora ha representado el 80% del vino de Aragón y que deberá de hacer un esfuerzo, un replanteamiento estratégico para seguir siendo y representando en el futuro aquello que hoy somos y hemos venido siendo en el último siglo.

Que el año 2023 nos sea más favorable. ❀

CIRCULARIDAD: hacia la economía del futuro

Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Cada europeo consume una media de catorce toneladas de materias primas al año. De ellas, cinco acaban como residuos. Sin embargo, gran parte de estos residuos pueden ser reutilizados.

De igual manera, muchos procesos pueden optimizarse para conseguir que el acceso a ciertos bienes requiera de una menor utilización de recursos.

Este es el principio de la economía circular, cuyo objetivo persigue pasar del tradicional modelo lineal (de usar y tirar), que tradicionalmente se ha utilizado desde la revolución industrial, a uno nuevo en el cual el círculo de vida de los recursos se extiende con el fin de reducir al mínimo los residuos y prolongar la vida útil de las materias primas lo máximo posible.

El término economía circular se recoge por primera vez en 1980 y, aunque todavía entonces parecía algo remoto, su importancia ha ganado enteros en un tiempo relativamente corto.

Así, la economía circular (también llamada circularidad) busca maximizar la eficiencia en el uso de los recursos aplicando la regla de las 4R: reducir, reutilizar, repa-



La economía circular busca maximizar la eficiencia en el uso de los recursos aplicando las 4R: reducir, reutilizar, reparar y reciclar

rar y reciclar.

Necesidad de cambio

El valor adicional que crea la economía circular permite hacer más viable nuestro modo de vida y hacer frente a los desafíos que se presentarán en los próximos años.

Son muchas las razones que hacen que debamos observar la economía circular como necesaria y deseable:

Cada vez es mayor la demanda de materias primas; cada vez son más las personas que habitamos el planeta y los recursos disponibles son limitados. Eso hace impracticable en el medio y largo plazo el tradicional sistema de usar y tirar.

La circularidad reduce la dependencia de otros países porque alarga la vida de recursos que ya tenemos cerca de nosotros.

La afección del modelo actual

sobre el clima es otra razón de peso. Conseguir materias primas originales requiere de una serie de esfuerzos que afectan al medio ambiente y aumentan tanto el consumo de energía como las emisiones de CO2. La economía circular nos permite también reducir esas emisiones.

Económicamente, aunque supone un esfuerzo inicial tanto económico como de adaptación, permitirá ahorrar dinero en el futuro. También servirá de incentivo a procesos de innovación en las organizaciones y estimulará la competitividad. Y estos cambios redundarán en la creación de puestos de trabajo adaptados a esta nueva realidad. (Desde la Unión Europea se estima que serán más de 700.000 los empleos que se generarán gracias a la aplicación de políticas de economía circular en los próximos ocho años).

La circularidad en el sector agroalimentario

La necesidad de alimentarse es básica para el ser humano, y es por ello que el sector agroalimentario es vital, en el sentido estricto de la palabra. Y un sector de tan relevante también tiene mucho que decir dentro del ámbito de la circularidad.

El objetivo de dar alimento a

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE >>>

**Contrata tu SEGURO AGRARIO
en Caja Rural de Aragón**

Especialistas en productos para el sector agroalimentario

Una decisión cambia el futuro

Contigo
Como siempre

**CAJA RURAL
DE ARAGÓN**

in | www.cajaruraldearagon.es

OPINIÓN

Aragón Circular se puso en marcha en enero de 2020 con la firma de una declaración institucional por parte del Gobierno de Aragón y de los Agentes Sociales, así como de empresas referentes en el ámbito de la Economía Circular en Aragón.

La estrategia aragonesa de Economía Circular, alineada con los principios de Naciones Unidas en Economía Circular, el Pacto Verde Europeo, el Plan Europeo de Economía Circular, así como con la estrategia España Circular 2030, está diseñada con el objetivo de vertebrar en el territorio aragonés, impulsando una economía innovadora, competitiva y generadora de empleo de calidad, siempre desde un punto de vista de la eficiencia en el uso de los recursos.

Aragón Circular está diseñado bajo 10 compromisos estratégicos que hacen referencia a la generación de un nuevo mo-

delo socioeconómico que pretende disminuir los impactos ambientales, impulsar el eco diseño, reducir los gases de efecto invernadero, la promoción de la I+D+i, impulsar la formación, generar una estrategia vertebradora de la lucha contra la despoblación, fomentar las actividades empresariales impulsando la eficiencia y sostenibilidad en las fases de producción y consumo, e incluir contenidos educativos en los diferentes niveles de la escolarización.

Como elemento de reconocimiento y de visibilización se ha puesto en marcha la convocatoria del «Sello Aragón Circular», que constituye un distintivo de reconocimiento público de empresas y administraciones locales por su compromiso con el modelo de eco-

«Hacia un Aragón más circular y cooperativo»

Miguel Luis Lapeña Cregenzán

DIRECTOR GENERAL DE
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
ECONÓMICO DEL GOBIERNO DE
ARAGÓN

nomía circular, del desempeño de buenas prácticas y de actuaciones de mejora de su circularidad, en el marco de una gestión excelente, innovadora y sostenible, que cumplan los requisitos establecidos, además de las obligaciones legales vigentes.

El Sello Aragón Circular está estructurado en dos categorías, Empresas y Entidades Locales, habiéndose concedido en la primera convocatoria un total de 72 sellos a empresas y entidades locales.

Para la difusión de la estrategia y el fomento de la participación en ella, desde Aragón Circular se ha puesto en marcha la web www.aragonscirculardes.com destacando el apartado de Buenas Prácticas donde se recogen innovadoras acciones de empresas y entidades relacionadas con la Economía Circular.

En acciones de financiación, se ha puesto en marcha el Fondo Soñar específico, dotado de 300.000 €, y en materia de ayudas, se ha lanzado una nueva línea de I+D en Economía Circular. En la segunda convocatoria de ayudas del año 2022, han participado 27 empresas con proyectos de inversión de más de 16 millones de euros y la creación de 49 puestos de trabajo.

Otra de las líneas de actuación fundamentales de Aragón Circu-

lar es la formación, en especial, a través del Curso de Experto en Economía Circular que se imparte en Teruel, en colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Es clave alinear la Economía Social con la Economía Circular, en este aspecto las cooperativas aragonesas juegan un papel clave, en su adhesión a la estrategia Aragón Circular y su concurrencia a las convocatorias del Sello Aragón Circular, a quienes invitamos y en la línea de colaboración con FACA, les ayudamos en todo el proceso de preparación de las memorias.

Este amplio conjunto de acciones, junto a la importante implicación de empresas y entidades aragonesas, nos está permitiendo avanzar hacia el objetivo con el nació esta estrategia: lograr un Aragón más verde, sostenible, circular y cooperativo. ■



<<< VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

una sociedad cada vez más poblada, y hacerlo con seguridad y calidad manteniendo también un óptimo uso de los recursos naturales y orientándose a un modelo de producción sostenible supone un desafío, un desafío en el que la economía circular puede servir como uno de los pilares esenciales.

La circularidad es aplicable a ámbitos tan vinculados al sector como son la gestión del agua, el uso de la energía o el de la materia orgánica. En todos ellos se pueden aplicar soluciones que permitan su reutilización u optimicen su aprovechamiento.

Dentro de este nuevo paradigma se hace necesario y toman protagonismo tanto los productos como los subproductos y se genera, por la propia filosofía del sistema, una relación más estrecha entre empresas, productores y consumidores, relación en la que todos aportan valor.

Se abre un escenario en el que la economía colaborativa sale reforzada e incentivada y se potencia la economía colaborativa, la cual adquirirá un papel más significati-

vo dentro de nuestro sector de la mano de la innovación y sirviendo todo ello a la creación de valor añadido.

La reutilización de purines, el aprovechamiento de los residuos orgánicos para obtener pienso, el fomento de la eficiencia en el uso de los recursos, el crecimiento de los mercados locales... muchas posibles acciones se enmarcan dentro de esa circularidad y todas ellas están también muy presentes en el quehacer diario de las cooperativas. Por eso, las cooperativas pueden y deben ya comenzar a prestar atención a todos estos aspectos con una nueva óptica de aprovechamiento que las acercará al futuro, un futuro en el que posicionarse temprano significará una ventaja competitiva.

Además, las cooperativas, como entidades vinculadas con el territorio y no deslocalizables, han de mostrar también especial compromiso con el correcto uso de los recursos e igualmente, en tanto que la cercanía es uno de sus valores, ese aprovechamiento les ha de suponer una menor barrera de entrada y un posicionamiento positivo en el mercado tanto ante sus com-

La circularidad es aplicable a ámbitos tan vinculados al sector como son la gestión del agua, el uso de la energía o el de la materia orgánica

petidores como ante sus consumidores. Los clientes cada vez estarán más informados y otorgarán más importancia, dentro de sus decisiones de compra, tanto a la proximidad de aquello que consumen como a la responsabilidad mostrada por el productor con su entorno.

Incentivando la circularidad en Aragón

En nuestra comunidad ya se está trabajando para incentivar y facilitar a las organizaciones a que atiendan a este nuevo paradigma y que puedan también encontrar menos obstáculos en la implementación, a través del suministro de información, de gestiones, de la

formación y del reconocimiento. Igualmente, desde el Ministerio se van a incentivar estas prácticas habiéndose, de hecho, aprobado una serie de subvenciones orientadas en este sentido.

Dentro del ámbito de la formación y el reconocimiento, el Gobierno de Aragón, por medio de su departamento de Economía, Planificación y Empleo ha creado el Sello Aragón Circular, el cual, como ellos mismos definen, «constituye un distintivo de reconocimiento público de empresas, administraciones locales y entidades en general de su compromiso con el modelo de la economía circular, del desempeño de buenas prácticas y de actuaciones de mejora de su circularidad, en el marco de una gestión excelente, innovadora y sostenible».

Bogando en esa dirección, la federación de cooperativas agroalimentarias de Aragón organizó el pasado 10 de noviembre, en colaboración con Caja Rural de Teruel, Grupo Arcoiris y Gobierno de Aragón, una jornada para presentar a las cooperativas de esta provincia el Sello Aragón Circular. Asistieron a la misma representantes de 13

cooperativas turolenses, a las cuales se les transmitió las ventajas de este modelo, se les facilitó información y pudieron asistir también, a un ejemplo de implantación del sello que corrió a cargo del Grupo Arcoiris, cooperativa socia que ya lo ha obtenido.

La jornada terminó con un turno de preguntas en el que las cooperativas asistentes interactuaron activamente, mostrando, así, cómo el sector está sensibilizado con este nuevo modelo.

Otras acciones también se están llevando a cabo en nuestra región que van encaminadas a alcanzar un mejor aprovechamiento de los recursos.

Así, el 14 y 15 de noviembre se celebró el encuentro internacional Renowagro, cuyo objetivo, como indican los organizadores, es «exponer los retos y oportunidades a los que se enfrenta el sector agroalimentario en el marco de la era de la sostenibilidad, y cómo la visión de la bioeconomía circular en la gestión de los recursos orgánicos puede permitir conseguir una mayor rentabilidad económica, ambiental y social para el sector y la economía en general».

Este evento, que se ponía en marcha por primera vez y que ha tenido a Aragón como sede, reunió a cientos de personas y dio cita a expertos de distintas universidades y centros tecnológicos europeos que dedican su actividad a la investigación sobre recursos orgánicos como los purines. Se expuso cómo este recurso orgánico puede ser sostenible y se puede utilizar de manera que genere valor. En el encuentro, organizado por Grupo Tervalis y la DGA, se destacó la importancia de la sostenibilidad económica y medioambiental de la agricultura y la ganadería de nuestra región, lo que hace necesario impulsar la transferencia de conocimiento. En la misma, también se presentó una iniciativa en la que va a trabajar la federación de cooperativas en los próximos meses, en colaboración con algunas cooperativas y otros agentes de interés del sector, que está encaminada a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la gestión del purín, y a la vez mejorar la eficiencia de la fertilización orgánica de los cultivos.

Vemos, para terminar, cómo la economía, paso a paso, va a ser incentivada para que su orientación sea imprescindiblemente circular, a través de las distintas acciones que se promoverán durante estos próximos meses y años. Actualmente es una de las vías más accesibles y menos traumáticas para hacer converger nuestro modo de vida con los recursos disponibles. ■

El 7 de diciembre, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico publicó la Orden TED/1211/2022, de 1 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de ayudas al impulso de la economía circular.

Estas ayudas suponen un interesante incentivo para hacer más accesible el esfuerzo inicial que deben realizar las entidades para integrarse en este nuevo modelo. Las barreras de entrada que supone la necesidad de inversión pueden mermar el acceso pero, acogiendo a esta ayuda puede resultar más atractivo y, a futuro, optimizar su rendimiento, conseguir ahorro y mejorar también su imagen en un entorno en el que cada vez será más valorado.

Las actuaciones subvencionables son de cuatro tipos:

- Las que comprenden la reducción del consumo de materias primas vírgenes.
- Las relativas al ecodiseño y la puesta en el mercado de productos realizados bajo esquemas de ecodiseño.
- Las referentes a la mejora de la gestión de residuos.
- Las relacionadas con la transformación digital de procesos a través de infraestructuras y

Ayudas para el impulso de la economía circular

sistemas.

Dotación y subvenciones

Esta convocatoria está dotada con una cuantía inicial de 192 millones de euros. La ayuda que se conceda en el marco de esta convocatoria revestirá la forma de subvención y tendrá una cuantía total máxima en su conjunto para el total de la inversión de 10 millones de euros por proyecto y entidad, y un importe mínimo de 150.000 euros, excepto en el caso de los estudios de viabilidad y proyectos de digitalización, en los que la cuantía máxima será de 5 millones de euros.

La «intensidad de la ayuda» consiste en la parte de los costes subvencionables cubierta por el importe de la ayuda, expresada en forma de porcentaje sin considerar cualquier deducción fiscal u otras cargas.

El porcentaje máximo de subvención para actuaciones que reutilicen materiales, reciclen y valoricen residuos generados por entidades diferentes de la beneficiaria será de entre el 35 % y el 55 % en función del tamaño de la empresa.

Para el resto de actuaciones des-

tinadas a la protección del medio ambiente que recaigan sobre materiales o residuos generados por las propias entidades beneficiarias será de entre el 40 % y el 60 % en función del tamaño de la empresa.



En el caso de los proyectos de investigación y desarrollo no excederá del 50 % de los costes subvencionables para la investigación industrial, el 25 % para el desarrollo experimental y el 50 % para los estudios de viabilidad.

Y, por su parte, el porcentaje máximo de subvención para las actuaciones relativas a la transformación digital de procesos será de entre el 15 % y el 50 % de los costes subvencionables, en función del tamaño de la empresa.

Las empresas con menor tamaño podrán acceder a los porcentajes de subvención más altos de los rangos indicados.

Plazo de ejecución de las actuaciones

Los proyectos no podrán finalizar más tarde de las siguientes fechas en función del importe de ayuda asignado:

- 31 de diciembre de 2023 para proyectos con ayuda mayor o igual a 150.000 euros y menor o igual a 400.000 euros.
- 31 de diciembre de 2024 para proyectos con ayuda mayor a 400.000 euros y menor o igual a 2.500.000 euros.
- 31 de diciembre de 2025 para proyectos con ayuda mayor a 2.500.000 euros hasta 10.000.000 de euros.

Plazo de presentación

El plazo de presentación finaliza cuarenta y cinco días naturales a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». ■

AZO·N

Reduce las dosis de abonos nitrogenados en tu cultivo del cereal

NUEVOS BIOESTIMULANTES CON TECNOLOGÍA AZO-N PARA LA FIJACIÓN DE NITRÓGENO ATMOSFÉRICO



AMINOVIT
Vigorión **AZO·N**

**BIOESTIMULANTE ORGÁNICO
RECUPERADOR DEL CULTIVO CON
PREBIÓTICOS Y PROBIÓTICOS
FIJADORES DE NITRÓGENO**

- 1 MÁXIMO APROVECHAMIENTO NUTRICIONAL
- 2 ESTIMULACIÓN INTEGRAL DEL CULTIVO
- 3 POTENCIACIÓN METABÓLICA
- 4 RESISTENCIA A LAS SEQUÍAS
- 5 EFECTO MOJANTE



efisoli **SUPERBIA** **AZO·N**

**FISIOFORTIFICANTE ACTIVADOR
DEL CRECIMIENTO VEGETAL Y
POTENCIADOR DE LA PRODUCCIÓN
CON FIJADORES DE NITRÓGENO**

- 1 MÁXIMO APROVECHAMIENTO NUTRICIONAL
- 2 POTENCIACIÓN METABÓLICA
- 3 REGENERACIÓN EDÁFICA
- 4 PROTECCIÓN ANTIESTRÉS
- 5 RESISTENCIA A LAS SEQUÍAS
- 6 ESTIMULACIÓN INTEGRAL DEL CULTIVO

REFORMA DE LA PAC:

Eco regímenes extensivos

Fernando Cunchillos
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Si en cualquier aspecto, personal como profesional, es importante el conocimiento y la formación, cuando estamos desarrollando una actividad donde la información de la nueva reforma supone una porción de nuestros ingresos, esta formación se hace, si cabe más importante.

A lo largo de los meses de agosto a octubre desde la federación de cooperativas agroalimentarias de Aragón hemos intentado hacer llegar a nuestros socios, a través de eventos formativos realizados en distintos puntos de la geografía aragonesa, la esencia de la reforma y los aspectos más importantes que han de tenerse en cuenta para optimizar los ingresos en función de nuestra explotación.

Y nuestra apuesta es continuar, utilizando los medios que tenemos a nuestro alcance como son los cursos ofertados desde la Federación tanto en esta materia como en otras y también a través de este medio escrito, centrando este número en los tres eco regímenes de extensivos.

Solo es posible el cobro de una ayuda por cada hectárea que se solicite independientemente de que se realice en la misma más de una práctica

Como siempre desde un punto de vista general, por la novedad que representan y la importancia económica que significan, entendemos necesario remarcar las principales características de los mismos. Los eco regímenes son voluntarios para el agricultor o ganadero, suponen un 23 % del presupuesto, podemos decidir acogernos de forma total o parcial a los eco regímenes, en toda o parte de su superficie, y combinando diferentes prácticas sobre distintas parcelas agrícolas y solamente es posible el cobro de una ayuda por cada hectárea que se solicite independientemente de que se realice en la misma más de una práctica.

Los requisitos del eco régimen solicitado se tienen que cumplir de forma separada en cada tipo de superficie en caso de que se trate de eco regímenes distintos. ■

	AGRICULTURA DE CARBONO				AGROECOLOGÍA		
	P1	P4	P6	P7	P2	P3	P5
	Pastoreo extensivo	Agricultura de conservación y siembra directa	Cubierta vegetal espontánea o sembrada	Cubierta vegetal inerte	Manejo de pastos y siega sostenible ¹	Rotación con especies mejorantes ²	Superficies no productivas en tierras de cultivo
Línea de base (LB)	BCAM 1	BCAM 6.7.8	BCAM 7	Sin LB	BCAM 1.4.9	BCAM 8	BCAM 4.9
Pastos húmedos	✗				✗		
Pastos mediterráneos	✗				✗		
Tierras de cultivo de secano húmedas		✗				✗	✗
Tierras de cultivo de secano		✗				✗	✗
Tierras de cultivo de regadío		✗				✗	✗
Cultivos permanentes pendiente >=10%			✗	✗			
Cultivos permanentes pendiente 5-10%			✗	✗			
Cultivos permanentes pendiente <5%			✗	✗			
(1) En superficies en las que la tipología de pastos permita siega. (2) El diseño de esta práctica esta condicionado a la aplicación de la BCAM 8.							

ROTACIONES DE CULTIVOS CON ESPECIES MEJORANTES

- Requisitos:**
- III Que haya rotación en al menos el 50 % de la tierra de cultivo (TC) de la explotación, salvo las superficies cultivadas con especies plurianuales (cultivo secundario se considerará parte de la rotación). Se permitirá rebajar la rotación al 25 % en las explotaciones con más del 25% de la tierra de cultivo con especies plurianuales o en aquellas circunstancias justificadas por la autoridad competente con base en condiciones agroclimáticas.
 - III Que al menos el 10 % de la tierra de cultivo sean especies mejorantes de las cuales la mitad deben ser leguminosas. Se permitirá que la leguminosa no llegue a producción para su utilización como abonado en verde. Las tierras sembradas de leguminosa no podrán ir seguidas en la rotación de cultivos por barbechos.
 - III El barbecho no podrá representar más del 20 % de la tierra de cultivo salvo en comarcas con pluviometría media inferior o igual a 400 mm. En este caso, y en situaciones de fuerza mayor, la comunidad autónoma puede autorizar hasta un máximo del 40 %.
 - III En caso de contar con barbecho semillado en un 10 % de la tierra de cultivo, los límites del barbecho pueden incrementarse en 10 puntos porcentuales.
 - III En el caso de explotaciones menores a 10 hectáreas, la práctica consistirá en contar como mínimo con dos cultivos, no pudiendo superar el cultivo principal un 75 % de dicha tierra de cultivo.
 - III La superficie de plurianuales es elegible a efectos de percepción de ayuda, pero no a la hora de cálculo del porcentaje de superficie interna excepto que se implante en el año en cuestión.

AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN

- Requisitos:**
- El agricultor debe cumplir los siguientes requisitos en al menos el 40 % de la superficie de la tierra de cultivo:
 - III No realizar labores de arado.
 - III Sembrar directamente sobre los rastrojos.
 - III Mantener una cubierta vegetal durante todo el año.
 - III Llevar a cabo rotación de cultivos en el 100 % de la superficie en la que se realiza la siembra directa exceptuando la superficie con especies plurianuales.
- Excepcionalmente, y por causas justificadas, se podría permitir algún tipo de labor vertical. Se establece un complemento adicional por llevar a cabo esta práctica en años consecutivos (25 €/Ha).

ESPACIOS DE BIODIVERSIDAD EN TIERRAS DE CULTIVO Y CULTIVOS PERMANENTES

- Reseñar que toda explotación que se acoja a este eco régimen ha de cumplir con la BCAM 8 (porcentaje mínimo del 4 % dedicado a elementos no productivos).
- Requisitos:**
- En el caso de las tierras de cultivo de secano al menos un 7 % adicional y en el caso de las tierras de cultivo de regadío al menos un 4 % adicional de superficie. En cultivos permanentes un 4 % de superficie correspondiente a áreas y elementos no productivos, incluyendo los elementos del paisaje:
 - III Muretes, charcas, lagunas, terrazas de retención estanques, abrevaderos naturales, setos, lindes, islas y enclaves de vegetación, etc., que sirvan de refugio, reservorio y alimento de avifauna, insectos o polinizadores.
 - III Zonas de no cosechado de cereal u oleaginosa que pongan a disponibilidad de la avifauna, durante un periodo más prolongado, el grano.
 - III En el caso del barbecho, No deberá dedicarse a producción agraria durante al menos un periodo de 6 meses consecutivos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre. Sólo será admisible el barbecho semillado que contenga especies apropiadas a efectos de la biodiversidad (2 familias diferentes y que sean predominantes).
- El barbecho, siendo sólo subvencionables los barbechos con una cubierta vegetal que contenga especies apropiadas a efectos de la biodiversidad. En barbechos considerados espacios de diversidad queda prohibido el uso de fitosanitarios, ni precedidas en la campaña anterior por una leguminosa.
- III Los agricultores que se acojan a este eco régimen deberán de percibir la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad por las hectáreas declaradas a los efectos del cumplimiento de este eco régimen.

José Miguel Ochoa

REPRESENTANTE DEL SECTOR DE LA
ALFALFA EN COOPERATIVAS AGRO-
ALIMENTARIAS DE ESPAÑA

El pasado mes de noviembre, del 14 al 17, se celebró en San Diego, California, el Tercer Congreso Mundial de Alfalfa, organizado por la CAFA, California Alfalfa & Forage y por NAFA, National Alfalfa and Forage Alliance.

El congreso estuvo dividido en dos partes, por un lado, dos jornadas de talleres y mesas redondas donde se desarrollaron más de 70 ponencias y mesas redondas en las que se trataron diversos temas técnicos, económicos, etc. y por otro lado una jornada de campo durante el desarrollo de la cual se visitaron diversas instalaciones en el Imperial Valley. El congreso también contó con una zona de expositores donde más de 60 participantes mostraron sus novedades.

El congreso albergó a 650 participantes de diferentes partes del mundo. Como era lógico, la mayoría de los asistentes provenían de Estados Unidos, no obstante, la representación española, encabezada por AEFA, fue la segunda más numerosa seguida de la francesa y la italiana. Las cooperativas aragonesas también estuvieron representadas por varias participantes (Cooperativa Los Monnegros, Cooperativa San Isidro de Ontinar de Salz, Cooperativa Agraria San Lamberto y SAT Cereales Santiago de Grañén). Cabe destacar la presencia del presidente de la federación de cooperativas agroalimen-

tarias de Aragón, José Víctor Nogués, y del presidente del sector de forrajes de Cooperativas Agroalimentarias de España, José Miguel Ochoa. Este último participó en un panel sobre el futuro del mercado de la alfalfa en el que previamente expuso a los asistentes, en una breve ponencia, el proceso de deshidratación que recibe la alfalfa en España, así como las virtudes que de dicho proceso se derivan (homogeneidad, estabilidad, salubridad, etc.). Así mismo, Ochoa debatió sobre el futuro de los

mercados de alfalfa en la ronda de preguntas junto con los representantes de otras zonas productoras del mundo (Francia y EE.UU.). La presentación fue seguida con interés por los participantes ya que no olvidemos que España es el segundo país exportador de alfalfa a nivel mundial tras Estados Unidos.

Durante las dos sesiones se desarrollaron ponencias que abarcaron temas tan diversos como los tratamientos con herbicidas, la genética o la fertilización.

La jornada de campo llevó a los participantes hasta el Imperial Valley, un valle situado bajo nivel del mar (-72 m) con una extensión de 200.000 hectáreas cultivadas que se riegan por gravedad desde el río Colorado a través de 2.300 kilómetros de canales y 1.800 kilómetros de tuberías. Con un clima desértico, temperaturas de 50 grados en verano y unas precipitaciones anuales de 78 litros/m², la alfalfa es secada al sol y en las plantas de producción tan solo se lleva a cabo un proceso de re-

empacado para ser exportadas.

Debido a este clima tan solo los cuatro cortes de invierno (de un total de diez) tienen la calidad suficiente para ser exportados a los exigentes mercados asiáticos. El resto de cortes quedan para el mercado local y clientes menos exigentes en calidad. Los asistentes pudieron visitar varias explotaciones de cultivo (alfalfa, espinacas,...) así como una empresa productora de semillas y una planta de re-empacado de alfalfa.

Como conclusión del congreso podemos decir que, a día de hoy, el mercado de la alfalfa goza de buena salud. La demanda de fibra a nivel mundial sigue creciendo debido principalmente a tres factores: el incremento de consumo de lácteos en países donde hasta ahora no había tradición de consumo de dichos productos, el desarrollo socio-económico de determinados países en vías de desarrollo y la escasez de agua en determinadas partes de mundo que les obliga a importar la fibra con la que alimentar su ganado. Por el contrario, desde el lado de la producción, detectamos que cada vez existen más problemas para sacar adelante este cultivo con garantías y rentabilidad, debido a la escasez de agua en nuestra región y por la cantidad de plagas a las que debemos enfrentarnos cada día con menos medios disponibles para ello. A estos dos factores hay que añadir la falta de inversión en I+D, cuya subsanación permitiría genéticas más resistentes y productivas ya que, como se vio en el congreso, otros países sí que están llevando a cabo políticas de inversión más importantes en este sentido. ■

Varias cooperativas aragonesas estuvieron presentes en el Congreso Mundial de Alfalfa



Campaña irregular en el olivar aragonés

Alicia Hernández

PRESIDENTA DE LA SECTORIAL DE ACEITE DE OLIVA DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Diciembre, martes y trece. Esperando a que el Ministerio de agricultura, Pesca y Alimentación, haga públicos los datos de producción del mes de noviembre.

El Poolred (Índice de precios de referencia en origen) marcando precios históricos, 5,44 €/kg para la media del aceite de oliva virgen extra, 4,93 €/kg para la media del aceite de oliva virgen y 4,91 €/kg para la media el aceite de oliva lampante.

Con la incertidumbre de la reacción de los mercados y de la del consumidor final a la aplicación de estas subidas que ya están llegando a los lineales de los supermercados.

Nuestras cooperativas, muchas de ellas no van a poder atender la demanda de sus clientes porque este año no tienen cosecha, están intranquilas, siendo conscientes de que cuando un cliente se abre a otros mercados, cabe la posibilidad de perderlo.

Nuestros agricultores, salvo los afortunados que este año tienen

una media cosecha y van a ver compensados sus esfuerzos con un buen precio, ven pasar otro año sin ingresos, un año en el que los insumos han sufrido subidas espectaculares.

En este contexto, para buscar soluciones, nos preguntamos si la mejor opción es la transformación del olivar y de qué manera.

En el congreso cooperativo que se celebró este año en Toledo, el presidente de la sectorial del aceite de Cooperativas Agroalimentarias de España, D. Rafael Sánchez de Puerta, en su ponencia dedicada a la sostenibilidad de las explotaciones, hizo una reflexión en voz alta: «La agricultura del futuro será de regadío, o no será». Y este año 2022 que estamos deseando dejar atrás, viene a certificar estas palabras. En 2022 las altas temperaturas y la ausencia de lluvias han condicionado nuestras cosechas y, según dicen los expertos, los años venideros seguirán la misma tendencia.

Pero sabemos que hay lugares en los que el acceso al agua no va a ser posible. Entonces, ¿cómo lograr la sostenibilidad económica de estas explotaciones? Actualmente, la transformación a cultivo ecológico de dichas explotacio-



nes es la mejor opción, por las ayudas económicas que mediante las subvenciones se pueden obtener y porque el precio del producto ecológico producido también es mayor que el producto convencional. Este proceso tiene una duración de tres años. El único inconveniente es la lucha contra las plagas, en la que no puede utilizarse producto fitosanitario. En el caso de la mosca del olivo (*Bactrocera olea*), que es la plaga que más nos afecta, el Gobierno de Aragón, mediante las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIA) va a subvencionar la colocación de trampas de captura masiva para su control.

En el Bajo Aragón, hay un proyecto muy bonito, «Apadrina un olivo», para intentar salvar el pai-

saje tradicional y sus olivos centenarios mediante donaciones de personas que altruistamente contribuyen a su mantenimiento.

En los lugares en los que se pueda acceder al agua, la transformación a olivar intensivo, si sólo se puede optar al riego de apoyo o a súper intensivo cuando el aporte de agua pueda ser mayor.

En un próximo artículo estudiaremos estas transformaciones, que implican a priori una mayor inversión y una pérdida de ingresos parciales o totales por el tiempo en que la plantación se está desarrollando, pero que a posteriori es la que puede darnos los ansiados beneficios económicos.

Esperamos ser portadores de buenas nuevas en el próximo artículo. ■

Celebrado en Zaragoza el VI Foro Técnico en Sanidad Vegetal

CSCV Y COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Cerca de 300 personas asistieron el pasado 30 de noviembre al VI Foro Técnico en Sanidad Vegetal «Presente y futuro de los productos fitosanitarios». El evento, que tuvo lugar en la capital aragonesa, contó con la participación de expertos, nacionales e internacionales, que expusieron a los presentes cuestiones relativas a la experimentación en cultivos y los productos fitosanitarios.

Experimentación

El primer bloque del foro estuvo enfocado en la experimentación en cultivos que se realiza a través de la Red de Vigilancia Fitosanitaria de Aragón con la colaboración del Centro de Sanidad y Certificación Vegetal (CSCV), el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), las Agrupaciones para Tratamientos Integrados (ATRIAs) y algunos agricultores.

Javier Nocito (técnico CITA-CSCV) expuso los ensayos realizados sobre «Control biológico de tetránquidos en maíz». Desde hace ya algunos años se está estudiando el comportamiento de esta plaga en el maíz cuando se produce la suelta de ácaros depredadores. La decisión de realizar estos ensayos viene dada porque el único acaricida autorizado en maíz contra esta plaga es la abamectina, cuyo uso tiene un alto riesgo de aparición de resistencias, además de que su aplicación en los tratamientos en determinadas circunstancias es compleja, por la ausencia de equipos de tratamiento adecuado o por la reducida dimensión de las parcelas.

Ana Isabel Marí (técnico CITA-CSCV, especialista en malherbología) expuso los ensayos realizados en «Manejo de coberturas vegetales en viñedo» tratando dos cuestiones que son y serán muy importantes en el uso de fitosanitarios: por un lado, la carencia de sustancias activas y, por otro lado, la aparición de fenómenos de resistencia a las mismas. Esto sucede especialmente en el control de *Conyza spp.*,



que en este momento ocasiona severos problemas en cultivos como los frutales o el viñedo.

Carolina Sánchez (técnico CITA-CSCV) realizó una exposición de los ensayos realizados en el «Control de la monilia en melocotonero». La monilia, *Monilia fructicola* y *M. laxa*, es una de las enfermedades que más problemas ocasiona en los frutales de hueso y su presencia cada vez es mayor, lo que lleva a la necesidad de seguir probando productos fitosanitarios que puedan tener efecto contra esta enfermedad.

Nuevos problemas

El segundo bloque del Foro trató los Nuevos problemas fitosanitarios a los que nos enfrentamos.

Marc Delos (experto en cultivos extensivos, de la Dirección de la Alimentación, del Ministerio de Agricultura en Francia) fue el encargado de abrir este segundo bloque con una presentación sobre «Diabrotica virgifera virgifera. Biología, prevención, daños y control durante 20 años de experiencia en Francia». La Diabrotica es un coleóptero de la familia *crisomelidae* originario de centroamérica o América del Norte donde está ampliamente distribuido y se considera una de las principales plagas que afectan al cultivo de maíz. En Europa se detectó por primera vez

en Serbia, y ahora se ha extendido a una buena parte de los países europeos. En España se encontró inicialmente en Lérida, en el mes de junio de 2021, y unos pocos días después en las comarcas aragonesas de Monegros, Cinca Medio y Bajo Cinca. La expansión ha seguido en 2022 alcanzando la Ribera Baja del Ebro.

Esaú Martínez (investigador en el Centro Agroambiental «El Chaparrillo», Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal (IRIAF), Ciudad Real) realizó una exposición sobre las «Plagas y enfermedades del pistacho».

En los últimos años, el cultivo leñoso que ha estado más de moda es el pistacho. Según el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, la superficie cultivada de pistacho en España se ha multiplicado por 7 en los últimos 6 años y se estima que el 60 % de la superficie todavía no ha empezado a producir.

Michele Preti (director de estudio e investigador principal, en el Centro de Ensayos ASTRA Innovazione e Sviluppo, Emilia-Romagna, Italia) realizó la ponencia «*Halyomorpha halys*: Biología, daños y manejo en Italia».

El chinche *Halyomorpha halys* es un hemíptero de origen asiático. En Europa, se encontró por prime-

ra vez en Suiza, Liechtenstein y Alemania en el año 2007. En 2012 ya se localizó en Francia e Italia. El primer hallazgo en España tuvo lugar en Girona en el año 2016. Se trata de una plaga muy polífaga que puede encontrarse en una gran cantidad de especies vegetales, las pérdidas económicas más importantes las produce en peras, melocotones, manzanas, pimientos, tomates, maíz...

En Aragón todavía no se ha detectado la presencia de esta especie invasora, pero Preti nos dio a conocer su biología, los daños que produce y cómo se maneja en Italia.

Futuro

El tercer bloque intentó clarificar «El futuro de los productos fitosanitarios».

Carlos Romero (subdirector general de Sanidad e Higiene Vegetal y Forestal del MAPA) expuso «El Uso Sostenible de los Fitosanitarios. Nuevo Marco Legal».

La directiva 91/414/CEE fue el inicio de la progresiva reducción de productos fitosanitarios disponibles. Hace ya 10 años, la publicación del Real Decreto 1311/2012 puso en marcha el asesoramiento en la mayoría de las explotaciones, la aplicación de la gestión integrada de plagas con la publicación de las guías por cultivos, el cuaderno de explotación, las revisiones de

los equipos de aplicación, entre otras cuestiones. Sin duda, el cambio en la gestión fitosanitaria de las explotaciones ha sido muy relevante.

En estos momentos se están preparando nuevas normas que incidirán de manera muy importante en el uso de los productos fitosanitarios, entre ellos el R.D. SIEX que regulará el registro y el cuaderno electrónico de explotaciones, la modificación del R.D. 1311/2012 con la implantación de valores de referencia en el uso de fitosanitarios al objeto de reducir el uso y el riesgo y, por encima de todo ello, el Reglamento de uso sostenible.

Por su parte, Luis Martín Martín (jefe del Departamento Técnico de la Federación Española de Asociaciones de Productores y Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas) dio un enfoque a la gestión fitosanitaria y su impacto sobre las explotaciones agrarias en España, lanzando la pregunta: «¿Es posible producir más con menos?»

Nadie discute hoy la necesidad de aplicar la gestión integrada de plagas en las explotaciones agrarias, la importancia de la figura del asesor o la conveniencia de dotar al sistema de redes de vigilancia fitosanitaria fiables. Sin embargo, tampoco es menos cierto que todo esto, con las limitaciones que ya existen y otras que parece que irán llegando, suponen una notable carga económica y burocrática para las explotaciones. La actividad agraria tiene que ser sostenible, pero sin olvidar que no deja de ser una actividad económica y estratégica.

Martín trasladó su impresión sobre el impacto de la gestión fitosanitaria en las explotaciones agrarias españolas, explicando cómo puede influir en aspectos tan importantes como son los balances de las empresas o la competitividad en el exterior.

El encargado de cerrar el foro fue José María Salamero (director general de Producción Agraria del Gobierno de Aragón) con la ponencia «La nueva Política Agraria Común y la utilización de fitosanitarios».

Salamero trasladó el importante papel que van a jugar cuestiones como el asesoramiento en las explotaciones, el cuaderno de explotación y por supuesto el empleo de fitosanitarios.

Por todos es sabido que un objetivo europeo es la lucha contra el cambio climático y cada vez el cumplimiento de la normativa es más complejo. ■

SUMINISTROS

Mar Julián. COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Redes de vigilancia fitosanitaria de Aragón

El pasado mes de noviembre, desde Cooperativas Agroalimentarias Aragón (CAA), se justificaron las subvenciones en materia de cooperación para la creación de grupos y redes en el ámbito de la sanidad vegetal y el

control integrado de plagas convocadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

CAA es la coordinadora de estas redes y la encargada de, entre otras, gestionar, coordinar y presentar la

justificación de las 81 ATRIA participantes en el proyecto. Cada una de estas ATRIA está en una, o varias, de las redes que constituyen la Red de Vigilancia Fitosanitaria (RVF) de Aragón y que son la RVF de Cultivos Frutícolas, la RVF de Cultivos Ex-

tensivos, la RVF de Viña, la RVF de olivar y la RVF de cultivos Hortícolas. Esta convocatoria 2022 se han subvencionado 435.200 € en la Red de Frutales, 238.000 € en la de Extensivos, 104.300 € en la de Viña, 54.400 € en la de Olivar y 18.100 €

en la de Hortícolas.

Esta red cuenta con más de 100 técnicos que, con ayuda de la RedFARA, han vigilado más de 310.000 hectáreas en más 570 municipios de la comunidad autónoma.

Se espera que antes de acabar el año esté publicada en el BOA la convocatoria de subvención para 2023. ■

Ana Garín

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

El pasado mes de octubre se publicó, en el Boletín Oficial de Aragón, la modificación de las bases que regulan las subvenciones en materia de cooperación para la creación de grupos y redes en el ámbito de la sanidad vegetal y el control integrado de plagas.

Con esta modificación se pretende fomentar la experimentación e innovación para la puesta en marcha de métodos de control alternativos, implementando medidas de proyectos demostrativos de métodos biotecnológicos para el control de plagas, a través de la cooperación entre agrupaciones de agricultores, obteniendo así los mejores resultados que estas técnicas pueden proporcionar.

Concretamente, los métodos alternativos que van a ser apoyados son la confusión sexual de la polilla del racimo, *Lobesia botrana*, en viña y la captura masiva de adultos de la mosca del olivo, *Bactrocera oleae*, en olivar.

A estas subvenciones, que se publicarán a finales de mes, podrán acceder las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIA) reconocidas en Aragón y que pertenezcan a la Red de vigilancia Fitosanitaria de Aragón de viña y de olivar. ■

Apoyo para la puesta en marcha de métodos de control de plagas alternativos



Trampa de captura masiva de la mosca del olivo. Autor: Rafael Jarque. Centro de Sanidad y Certificación Vegetal.



Mosca del Olivo "Bactrocera oleae". Autor: Rafael Jarque. Centro de Sanidad y Certificación Vegetal.



Feromona de confusión sexual de la polilla del racimo. Autora: M^{ra} Carmen Chicote. ATRIA Bodega San Valero, S. Coop.



LA VIDA ECOLÓGICA LA VIDA MEJOR

Respeto por el medio ambiente.
Alimentos saludables y alta calidad nutricional.
Apoyo a las sociedades rurales y el pequeño comercio.
Optimiza los recursos y los potenciales locales.

Promoción:



Financiado por:



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



Obrador y despacho de Pan
Lecinena, Zaragoza

Manuel EstevePRESIDENTE SECTOR PORCINO DE CAPA
BLANCA EN COOPERATIVAS
AGROALIMENTARIAS DE ESPAÑA

El 13 de febrero de 2020 se publicó el Real Decreto 306/2020, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas, y se modifica la normativa básica de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo.

Las principales novedades se articulan en torno a dos grandes áreas: reforzar los requisitos en materia de sanidad animal, bioseguridad de las granjas y bienestar animal con el fin de mantener un estatus sanitario adecuado en las mismas; y adoptar compromisos en materia de medio ambiente relacionados con la protección del agua, el aire, los suelos y la lucha contra el cambio climático para conseguir unas producciones cada vez más sostenibles.

Aunque el citado Real Decreto entraba en vigor al día siguiente al de su publicación, la Disposición Adicional Cuarta aplazaba una serie de obligaciones para los años posteriores, que vamos a analizar a continuación.

● El pasado 1 de enero de 2022 entraron en vigor las siguientes obligaciones:

1. FORMACIÓN DE TRABAJADORES DE GRANJAS PORCINAS

El artículo 4.4. cita que «el titular de la explotación se asegurará de que todas las personas que trabajan con ganado porcino en la explotación tengan una formación adecuada y suficiente, de acuerdo con los siguientes principios:

Todas las personas que trabajan con ganado porcino deberán tener un mínimo de formación de 20 horas sobre las materias y contenido mínimo que figura en el anexo III, en un plazo máximo de 6 meses contados desde la fecha de inicio de su trabajo en la explotación...».

Se indica también que «No obstante, las autoridades competentes de las comunidades autónomas podrán eximir de este requisito a los trabajadores que puedan demostrar un mínimo de 3 años de experiencia práctica en trabajos relacionados con la cría de ganado porcino...».

Desde Cooperativas se facilitará la formación a los trabajadores que estén interesados.

2. OBLIGACIÓN DE ELABORAR EL SIGE-SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LAS EXPLOTACIONES PORCINAS

El artículo 6.1. indica que «todas las explotaciones de ganado porcino, incluidas las existentes antes de la entrada en vigor de este Real Decreto, a excepción de las de autoconsumo y reducidas, contarán con un Sistema Integral de Gestión de las Explotaciones de ganado porcino que incluirá, como mínimo, los elementos que se detallan en el anexo IV...».

Obligaciones actuales y a corto plazo de las explotaciones de ganado porcino intensivo



Foto cedida por Coop. Virgen de la Corona (Ars Alendi).

El SIGE es un resumen de todas las actividades que se llevan a cabo en la explotación y compendio de documentos que permiten articular el cumplimiento de los requisitos del RD de ordenación porcina y de otras normas.

3. COMUNICACIÓN Y REGISTRO DE MTD-MEJORAS TÉCNICAS DISPONIBLES

El artículo 10 versa sobre la reducción de emisiones en la explotación y reza que «el titular de la explotación comunicará a la autoridad competente de la comunidad autónoma las MTD empleadas durante el año anterior para la reducción de emisiones de gases contaminantes y de efecto invernadero, con arreglo a los plazos establecidos en el artículo 16».

El instrumento para realizar esta comunicación es ECOGAN. Están obligadas todas las explotaciones y todos los años, salvo que no haya cambios respecto a lo declara-

Las principales novedades se articulan en torno a dos grandes áreas: reforzar los requisitos en materia de sanidad animal, bioseguridad de las granjas y bienestar animal

do el año anterior.

● Y a partir del 1 de enero de 2023 entrará en vigor:

4. REDUCCIÓN DE EMISIONES

De nuevo nos referimos al artículo 10, referente a la reducción de emisiones en la explotación. En su segundo punto indica que «las explotaciones de ganado porcino existentes con capacidad productiva superior a 120 UGM deberán adoptar, de acuerdo con los plazos establecidos en la disposición final cuarta, un sistema de alimentación multi-fase, con reducción del contenido de proteína bruta, teniendo en cuenta las necesidades de los animales, así como realizar un vaciado de las fosas de estiércoles de los alojamientos al menos una vez al mes. Además, deberán adoptar, al menos, una de las siguientes técnicas en su explotación:

a) Vaciado de las fosas de estiércoles de los alojamientos al menos

dos veces a la semana, con el objeto de reducir al menos un 30 % las emisiones de gases contaminantes, respecto de la técnica de referencia.

b) Cubrir las balsas de estiércoles, en las zonas en que no se forme de manera espontánea costra que cubra totalmente la superficie, con técnicas que reduzcan las emisiones de gases contaminantes al menos en un 40 % con respecto a la referencia de balsa sin costra».

A modo de aclaración, 120 UGM se corresponden con 1.000 cerdos de cebo. En el supuesto de que una granja existente tenga que hacer una balsa de purines nueva o modificar o ampliar la existente le sería de aplicación el artículo 9.1, y tendría que conseguir una reducción de emisiones del 80 % con respecto a la referencia de la balsa sin ningún tipo de cubierta.

Hay que destacar aquí también, aunque es exigible desde la publicación del Real Decreto 306/2022, que las explotaciones de ganado porcino de nueva instalación, excepto las reducidas y las de autoconsumo, deberán adoptar las Mejores Técnicas Disponibles que se especifican en el anexo VII del presente Real Decreto, lo que implica una reducción del 60 % en los alojamientos y una reducción del 80 % en las balsas de estiércoles de amoníaco y gases efecto invernadero.

● El 1 de enero de 2024 entrará en vigor, para las explotaciones existentes con anterioridad al 14 de febrero de 2020 (ya obligatorio en el momento de su puesta en marcha, para explotaciones posteriores a esa fecha):

5. REQUISITOS EN MATERIA DE BIOSEGURIDAD, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y MANEJO

Son los recogidos en el artículo 5 del Real Decreto 306/2020. Destacan los siguientes:

La acometida y suministro de agua a los animales se realizará de manera que se optimice el consumo, evitando en la medida de lo posible las pérdidas. Para ello deberá disponer de un caudalímetro en el punto de entrada del agua a la explotación.

La explotación en su conjunto deberá optimizar el uso de energía, y minimizar en la medida de lo posible los ruidos, partículas, polvo y olores que se generen.

Disponer de un vallado o aislamiento perimetral que aisle la explotación de la entrada de personas y suidos silvestres del exterior, y que minimice la entrada de otros mamíferos que puedan actuar como vectores de enfermedades.

El vallado perimetral debe abarcar todas las instalaciones y zonas con posibilidad de ser usadas por los animales y personas que trabajan en la explotación, así como el resto de las instalaciones anejas y la balsa de estiércoles o estercolero, en su caso.

Deberá disponer de arcos de desinfección y/o un vado sanitario o medios alternativos de eficacia equivalente.

Deberán disponer de vestuarios antes de entrar en la zona de producción, con separación clara zona limpia-zona sucia. ■

Aprobada la ley de economía social de Aragón

El pasado 1 de diciembre fue aprobada por el Pleno de las Cortes de Aragón la Ley de Economía Social de nuestra comunidad.

Pilar Nogueras

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Esta Ley tiene por objeto establecer un marco normativo común aplicable al conjunto de las entidades que integran la Economía Social en Aragón, así como determinar las acciones de fomento e impulso a favor de estas entidades, potenciando su presencia, crecimiento e influencia en todos los campos de la acción social, económica y empresarial.

Sin perjuicio de lo dispuesto en esta Ley, las entidades de Economía Social de Aragón se regularán por sus normativas sustantivas específicas.

Esta Ley tiene su ámbito de aplicación en el conjunto de entidades de economía social cuyo domicilio social se ubique en Aragón o desarrollen su actividad empresarial y económica principalmente en su ámbito territorial, sin perjuicio de las competencias que pudieran corresponder al Estado.

Se entiende que una entidad desarrolla su actividad empresarial y económica principalmente en Aragón, cuando esté inscrita en el registro aragonés que le corresponda



en razón a su naturaleza o tengan su centro de trabajo en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Ley recoge la definición de Economía Social, estableciendo como tal, el conjunto de las actividades económicas y empresariales que, en el ámbito privado, llevan a cabo aquellas entidades que, de conformidad con los principios

orientadores regulados en el artículo 4 de la citada Ley, persiguen el interés colectivo de las personas que las integran, el interés general económico o social, o ambos.

Las entidades de Economía Social actuarán inspiradas por los valores de ayuda mutua, cooperación, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad, honestidad, transparencia, autonomía, au-

togestión, responsabilidad social, compromiso con la comunidad y preocupación por las personas.

Los principios orientadores recogidos en la citada Ley son los que definen a las Cooperativas Agroalimentarias:

- La primacía de las personas y del fin social sobre el capital, con una gestión autónoma y transparente, democrática y participativa,

que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad, o del fin social, que en relación a sus aportaciones al capital social.

- La aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica, principalmente en función del trabajo aportado y del servicio o actividad realizados por los socios.

- La cooperación, la generación de empleo estable y de calidad.

- La independencia con respeto a los poderes públicos.

- El compromiso con el territorio y el desarrollo local, frente a la despoblación y el envejecimiento en el mundo rural aragonés, favoreciendo formas de producción y consumo sostenible y respetuosas con el medio ambiente.

Para que esta Ley realmente fomente la Economía Social, debe contar con los recursos económicos necesarios para apoyar a las entidades que la conforman.

Las Cooperativas Agroalimentarias de Aragón deben contar con recursos públicos que las diferencien, como Economía Social, de otro tipo de sociedades existentes en el sector, cuya actividad no está regida por los principios orientadores de esta Ley. ■

VARIOS

Reconocimiento a Antonio Pano desde el cooperativismo agrario aragonés



COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

La Cátedra de Economía Social y Cooperativas de la Universidad de Zaragoza, realizó el pasado 12 de Diciembre, en el Aula Magna de la Facultad de Empresa y Gestión Pública del Campus de Huesca, la entrega de los VI Galdardones de la Economía Social en Aragón, recayendo este año el reconocimiento como persona relevante dentro de la Economía Social, a propuesta de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, en D. Antonio Pano Barrabés, por su carrera en el mundo del cooperativismo agrario aragonés. ■



El poder del calendario

Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

La comunicación y el marketing se han convertido en imprescindibles para posicionar y mantener en el tiempo una marca en el mercado. Conseguir captar la atención del consumidor y acercarnos a él nos permite también poder mostrar la calidad de nuestros productos pero, sin ese paso previo, por bueno que sea aquello que se oferta, puede estar condenado a permanecer en un almacén.

Y, a su vez, el marketing y el calendario se han ido vinculando cada vez más y hoy mantienen una relación tan estrecha que resulta inseparable.

Hay fechas en el año que son especialmente señaladas y eso repercute en las ventas (y, por tanto, la comunicación y el marketing acentúan su trabajo para hacerse más presentes), y hay otras fechas que, precisamente, gracias a estas disciplinas se han conseguido vincular con un incremento en el consumo. El ejemplo más reciente y llamativo, por haberse hecho eminentemente presente en nuestro país en pocos años, es el Black Friday.

Pero no solo consigue ventas el afamado Black Friday (a nivel europeo será interesante ver su evolución en el tiempo junto con otros conceptos nacientes), sino también

el Cybermonday (vinculado con las compras en línea), o las tradicionales temporadas de rebajas. Igualmente son dignos de observar los incentivos al consumo que se van generando alrededor de la festividad de Halloween (con un llamativo auge). Junto con lo enumerado nos encontraríamos los más clásicos días de la Madre, del Padre o de San Valentín.

Los momentos citados cuentan con gran entidad propia pero a ellos se les han dedicado, grandes esfuerzos a lo largo de los años para conseguir que sean sinónimo de regalos (léase compras) y para que cada vez se normalice más esa vinculación, hasta el punto de que en esos días el acto de compra para muchas personas está considerado no ya como una opción o un capricho, sino como una obligación. Y el poder y la influencia que demuestra el marketing a través de este hecho es incommensurable.

Además de esto, hay fechas que no coinciden para todos en el calendario pero que también incrementan de manera dispersa a lo largo del año el consumo, como los cumpleaños o aniversarios, fechas que tradicionalmente ya han estado vinculadas a la compra de productos pero sobre las que, también, desde ciertas marcas y sectores se ha trabajado con mayor intensidad consiguiendo incrementar su presencia.

Y, a pesar de todo lo enumerado, todavía no hemos citado las principales, las que despuntan en lo que a



consumo se refiere: las fechas navideñas. Con ellas llegan fiestas y reuniones que conllevan comidas, cenas, regalos a los amigos, a la familia y, sobre todo, a los más pequeños. Reencuentros, emociones, celebraciones, tiempo para compartir, para disfrutar... y consumir.

El ámbito agroalimentario ha trabajado también «con el calendario» y, aunque todavía tiene abierto un amplio campo de oportunidad, sí se puede observar un gran avance en la consecución del vínculo de ciertos productos como regalo. El sector del vino ha sido, dentro de la agroalimentación, de los que más trabajo de fondo llevan a sus espaldas y, más recientemente, el sector del aceite también está despuntan-

do en esta dirección. La comida, la base esencial que garantiza la propia supervivencia, significaba un obsequio destacado en tiempos de escasez pero cuando, afortunadamente, vinieron tiempos de mayor abundancia y recursos, la comida perdió parte de su protagonismo, nunca desapareciendo, pero sí mermando su presencia y su estima en el terreno de los regalos y asociándose, en ocasiones, con productos de consumo esporádico y mayor diferenciación. No deja de ser relevante el hecho de que, en los últimos 50 años, la parte del salario dedicado a alimentación en las familias ha pasado de suponer un 40 % a un 15 %, la comida se ha vuelto más accesible y, por tanto, ha perdido en la

mente del consumidor parte de su valor añadido propio.

Por eso, el hecho de que el alimento recupere el protagonismo a pesar de esa accesibilidad, es fruto de los esfuerzos realizados por las distintas empresas en el entorno del marketing y la comunicación. Cada una de ellas en sus respectivos campos y sectores trabajan para acercarse a sus públicos y conseguir dotar (o en algunos casos recuperar) valor adicional y propio que los hace deseables, ese valor que va más allá de la propia calidad del producto.

Y, cuando hablamos de regalos se da un paso más allá porque la decisión de compra se toma pensando en una tercera persona, y todo debe estar cuidado y ser coherente para que un cliente «te elija» como regalo para un tercero; los procesos mentales que se activan son diferentes a los que se impulsan en los actos de compra de alimentación para consumo diario o consumo familiar.

Y, como es muy difícil ponerse en el lugar del otro, al comprador le servirán como guía estímulos externos como su apariencia, colores o packaging.

Debemos ser conscientes de todo esto y trabajar con ello en la cabeza: continuar sembrando para recuperar ese valor añadido asociado a la alimentación tanto para consumo propio como para terceros (en tanto que convierte al consumidor en prescriptor de una forma tan poderosa y singular como es, no ya recomendar un producto sino pensar que un producto puede ser bueno, precisamente, para ese receptor). Y utilizar en nuestra estrategia de comunicación la baza que el calendario, los 365 días, ponen a nuestra disposición. ■

VALORES COOPERATIVOS

Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Siguiendo con nuestra sección dedicada a resaltar valores propios del cooperativismo y que nos diferencian respecto a otro tipo de organizaciones, queremos dedicar unas líneas en esta ocasión a la solidaridad.

Para el cooperativismo la solidaridad no solo es un valor sino un principio. Solidario viene de sólido, palabra que la Real Academia define como aquello que es “firme, macizo, denso y fuerte”. Pero también, define a aquello “establecido con razones fundamentales y verdade-

ras”. Y la fuerza que adquiere el poderse sustentar sobre esa base tan, precisamente, sólida, otorga una importante trascendencia.

El hecho de que, por principio, las

personas que participan de esa entidad compartida que es la cooperativa se comprometan unas con otras y apliquen para los demás lo que también creen que es bueno para sí mismos. Es

un principio de no exclusión, y es un principio de responsabilidad en el que todos nos hacemos conscientes de las necesidades del conjunto de personas y remamos en la misma dirección, por medio de algo tan poderoso como la colaboración.

La solidaridad en el mundo cooperativo es lo que permite hacer viables proyectos que de otra manera serían inaccesibles y lo que posibilita hacer frente a las adversidades y, sin duda, esa es también una razón fundamental por la que las cooperativas destacan como empresas con una pervivencia en el tiempo muy superior a la media. ■

Solidaridad

De solidario y, a su vez, de sólido.



MACARSAN, S.L.

KOMATSU DIECI

Ctra. de Logroño km. 13,600

50180 UTEBO (Zaragoza)

Tel.: 976 78 86 20

comercial@macarsan.com



Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Este programa permite acceder, cumpliendo con una serie de requisitos, a ayudas de hasta 12.000 euros para abordar la digitalización de pymes y autónomos y asistir en la implementación de soluciones que les faciliten crecer y ser más competitivos.

De manera agregada, cuenta con más de 3.000 millones de euros asignados pero, para acceder a él, se segmentaron las empresas en función de su número de empleados.

Así, se dividieron las convocatorias en tres, aprobándose cada una en distintos momentos del año.

La primera convocatoria quedó abierta a las 11 de la mañana del día 15 de marzo de 2022. Pueden acogerse a ella las pymes de entre 10 y 49 trabajadores y beneficiarse de un bono de hasta 12.000 euros.

La segunda convocatoria es la dirigida a organizaciones de entre 3 y 9 trabajadores y se puede solicitar desde el pasado día 2 de septiembre y permiten acceder a un bono de hasta 6.000 euros.

Por fin, la esperada tercera convocatoria, la dirigida a entidades con menos de 3 trabajadores, es accesible ya desde las 11 de la

Kit Digital ya accesible para todos

Categorías de Soluciones de Digitalización	Ayudas por segmento para las Categorías de Soluciones de Digitalización		
	Segmento III (0-2 empleados)	Segmento II (3-9 empleados)	Segmento I (10-49 empleados)
Sitio Web y Presencia básica en Internet	2.000 €	2.000 €	2.000 €
Presencia avanzada en Internet	2.000 €	2.000 €	2.000 €
Marketplace	2.000 €	2.000 €	2.000 €
Comercio electrónico	2.000 €	2.000 €	2.000 €
Gestión de redes sociales	2.000 €	2.500 €	2.500 €
Gestión de clientes	2.000 € (incluye 1 usuario)	2.000 € (incluye 1 usuario)	4.000 € (incluye 3 usuarios)
Business Intelligence y analítica	1.500 € (incluye 1 usuario)	2.000 € (incluye 1 usuario)	4.000 € (incluye 3 usuarios)
Gestión de procesos	500 € (incluye 1 usuario)	2.000 € (incluye 3 usuarios)	6.000 € (incluye 10 usuarios)
Factura electrónica	500 € (incluye 1 usuario)	1.000 € (incluye 3 usuarios)	1.000 € (incluye 3 usuarios)
Servicios y herramientas de oficina virtual	250 € / usuario (hasta 2 usuarios)	250 € / usuario (hasta 9 usuarios)	250 € / usuario (hasta 48 usuarios)
Comunicaciones seguras	125 € / usuario (hasta 2 usuarios)	125 € / usuario (hasta 9 usuarios)	125 € / usuario (hasta 48 usuarios)
Ciberseguridad	125 € / usuario (hasta 2 usuarios)	125 € / usuario (hasta 9 usuarios)	125 € / usuario (hasta 48 usuarios)

mañana del pasado día 20 de octubre y posibilita beneficiarse de un bono de hasta 2.000 euros.

A fecha de hoy, permanecen abiertas y disponibles las tres convocatorias por lo que, cualquier entidad puede solicitar su bono y hacer un poco más accesible el camino de la digitalización. El plazo de solicitud es de un año desde el momento en que cada segmento ha sido lanzado.

Para acceder a estos bonos (que son a fondo perdido), la organización solicitante debe inscribirse en acelerapyme.es y completar un breve test de autodiagnóstico (que permite saber el nivel de madurez digital de la empresa). A continuación, podrá pedir su bono en la sede electrónica de Red.es (sede.red.es).

Inicialmente se establecieron diez soluciones de digitalización pero, posteriormente, se ha actualizado la orden de las bases que regulan las ayudas del programa siendo actualmente doce. Continúan las mismas que hasta el momento pero, la solución denominada «Presencia en Internet y sitio web», pasa a dividirse en dos en función de su alcance, siendo ahora «sitio web y presencia básica en Internet» y «presencia avanzada en Internet». Además, se incorpora la solución «marketplace». En el cuadro adjunto desglosamos la situación actual con todas las soluciones solicitables. ■

VARIOS

Renovado el convenio con Caja Rural de Teruel

Mediante esta renovación, ambas organizaciones se comprometen a colaborar en iniciativas para el sector agrícola y ganadero.

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

A la rúbrica han asistido el presidente de la Federación, D. José Víctor Nogués Barraguer, y el presidente de Caja Rural de Teruel, D. José Cuevas Moreno.

La firma ha tenido lugar en las oficinas de Cooperativas Agroalimentarias Aragón ubicadas en Paseo Echegaray y Caballero de Zaragoza.

Esta renovación tiene como objetivo la puesta en común de los medios de ambas organizaciones para la realización de acciones en favor de las cooperativas agroalimentarias en la provincia de Teruel. El acuerdo contempla, entre otras actividades, la realización de jornadas y seminarios vinculados a los sectores agrícola y ganadero, que han demostrado ser fundamentales en la economía de la provincia. ■



PINTACOR

PINTURA CICATRIZANTE | 1 BOTE TRATA 400 ÁRBOLES

- BLOQUEA LA ENTRADA DE PATÓGENOS
- ACELERA EL CRECIMIENTO DE LOS TEJIDOS
- EVITA LA PODREDUMBRE DE LA MADERA

ADIEGO

AGRICULTURA

www.adiego.com



AGROSEGURO

A pocos días de finalizar 2022, podemos afirmar sin miedo a equivocarnos que vamos a cerrar el año con las indemnizaciones más elevadas de la historia del seguro agrario, que actualmente superan los 723 millones de euros. Y es que la meteorología que hemos sufrido a lo largo de 2022 ha resultado especialmente severa para el campo.

Entre los fenómenos climáticos adversos más dañinos destaca la helada, que se ha afianzado como el riesgo que más ha incidido este año en los cultivos y uno de los mayores responsables de la elevada siniestralidad que estamos registrando, con una cantidad superior a los 232 millones de euros, de los cuales, casi 165 millones corresponden a siniestros en producciones de fruta. Especialmente importante (con el 95% de estas indemnizaciones) fue la helada que se registró en los primeros días del mes de abril, que se ha convertido en el evento puntual más dañino de la historia del seguro agrario, con la fruta del valle del Ebro (sobre todo Cataluña y Aragón) y el almendro (fundamentalmente de Albacete), como las producciones más perjudicadas. La producción de fruta es, de hecho, la más afectada por los fenómenos climáticos adversos ocurridos durante el año 2022, con indemnizaciones supe-

2022

El año con las indemnizaciones más elevadas de la historia del seguro agrario en Aragón, con casi 117 millones de euros

riores a los 240 millones de euros.

Aragón alcanza casi los 117 millones de euros en indemnizaciones

Este evento afectó muy gravemente a las comunidades autónomas de Aragón y Cataluña, ambas alcanzan este año las mayores indemnizaciones de la historia del seguro agrario. En concreto, en Aragón los siniestros ocurridos durante el año 2022 han generado indemnizaciones de 116,76 millones. La helada es el riesgo que más daños ha ocasionado en la región, con 76 millones de euros en indemnizaciones. A continuación, el pedrisco, con daños por valor de

cerca de 19 millones de euros. Por su parte, las indemnizaciones generadas por los seguros pecuarios alcanzan casi los 16 millones de euros.

Si repasamos por producciones, en Aragón, las de frutales – que incluyen melocotón, nectarina, platerina, paraguay, albaricoque, ciruela, manzana y pera, han sido las más afectadas, con más de 71 millones de euros. A continuación, los cultivos herbáceos, que este año acumulan indemnizaciones muy cercanas a los 16 millones de euros.

Ante situaciones como estas, y con la incertidumbre económica

que estamos viviendo hoy en día, contar con la protección de un seguro que garantice la continuidad de las explotaciones, puede marcar la diferencia. Actualmente, y desde el 1 de diciembre se pueden contratar las opciones del seguro de frutales que cuentan con cobertura frente a la helada. Para proteger la cosecha 2022, se contrataron a nivel nacional, cerca de 11.200 pólizas, que dieron cobertura a una producción de casi 2,10 millones de toneladas de fruta. Aragón, en concreto, formalizó 1.586 pólizas de seguro, con una producción asegurada cercana a las 430.000 toneladas, más de un

20% del total y un capital asegurado que alcanza los 210 millones de euros.

Recordamos que, en los últimos cinco años, los productores de frutales recibieron indemnizaciones por valor de más de 800 millones de euros, de los cuales, casi 180 millones (por encima del 22%) corresponden a Aragón. No en vano, el seguro de frutales es uno de los principales dentro del seguro agrario.

Más apoyo a los productores

Para el plan 2022, una de las medidas más relevantes para los agricultores es el refuerzo del respaldo que siempre han ofrecido las Administraciones públicas al sistema de seguros agrarios a través de las subvenciones a las primas de los seguros, y es que ENESA aprobó el incremento en 10 puntos porcentuales de la subvención base de la prima del seguro agrario. Además, se mantiene esta misma medida para todos los seguros que se contratan durante el 2023.

Las próximas semanas son importantes para la seguridad con la que los productores de fruta afrontarán la próxima cosecha. La situación provocada por el cambio climático está confirmando año tras año la utilidad, solvencia y solidez del sistema de seguros agrarios. Los agricultores y ganaderos tienen en el seguro agrario la dosis de tranquilidad que necesitan y que el año 2022 no les ha otorgado. ■

Compartiendo experiencias con la Universidad San Jorge de Zaragoza



FUNDACIÓN ACODEA

El pasado 18 de noviembre se llevó a cabo una jornada virtual de intercambio de experiencias que reunió a alumnos del Máster en Dirección y Gestión de empresas de la Universidad San Jorge de Zaragoza con la Asociación de Cacaocultores Juan Cruz de Guaranal de República Dominicana y ACODEA.

La finalidad del encuentro residió en que los alumnos conocieran otras realidades y otras formas de hacer las cosas, específicamente que conocieran de primera mano el caso de la Asociación de Cacaocultores Juan Cruz de Guaranal, para la cual Javier Luzón Villagrasa (director gerente de la Cooperativa San Juan Bautista y director del MBA de la Universidad San Jorge) llevó a cabo la asesoría en elaboración de un plan estratégico en junio de 2022, como Agripooler de ACODEA.

Se pretendía también compar-



La finalidad del encuentro residió en que los alumnos conocieran de primera mano el caso de la Asociación de Cacaocultores Juan Cruz de Guaranal

tir con los alumnos la metodología de trabajo promovida por ACODEA, un modelo de asesoramiento entre pares, en el cual los «agripoolers» (socios, directivos y empleados de cooperativas españolas) asesoran directamente a sus colegas en América Latina, un modelo de agricultor a agricultor o de cooperativista a cooperativista.

Los alumnos pudieron conocer la experiencia de la Asociación en el aprendizaje de la planificación empresarial, cómo se desarrolló el

plan estratégico, cuáles fueron las principales líneas estratégicas escogidas por la Asociación para desarrollar en los próximos años y por qué se eligieron dichas líneas. Igualmente se presentó por parte de la Asociación y del asesor empresarial de ACODEA en República Dominicana, Luis Conejo, el proceso metodológico seguido para llevar a cabo la planificación estratégica, enfocado en generar capacidades en la Asociación para la gestión de dicho plan, a través de

una herramienta diseñada a tal efecto.

ACODEA, en consorcio con la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo (CLAC) y con la Agri-Agencia Belga TRIAS, trabajan en República Dominicana en el proyecto «Farmer's Organizations for Africa, Caribbean and Pacific (FO4ACP) - Organizaciones de Agricultores para África, el Caribe y el Pacífico», financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) a través de la Alianza Internacional de Agri-Agencias AgriCord.

La Asociación de Cacaocultores Juan Cruz de Guaranal, que estuvo representada en la actividad por su secretaria ejecutiva (gerente) Leidy Díaz, es una de las organizaciones con las cuales se trabaja en este proyecto, cuyo objetivo es fortalecer la organización y su gestión interna para el desarrollo de actividades económicas cooperativas, a través de asesorías, talleres de formación, y acciones complementarias, que fomentan el aprendizaje entre pares y revierten beneficios económicos, sociales y ambientales a las comunidades.

Ha sido un encuentro ameno, dinámico y muy productivo, en donde una vez más se ha visto reflejada la intercooperación entre los distintos actores sociales, cooperativas, universidades y agriagencias, compartiendo conocimientos y buenas prácticas. ■

Seguro de
frutales
COSECHA 2023

Abierto periodo de contratación
con hasta un **35%** de bonificación

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CÍA SUIZA S.A. • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • SANTA LUCÍA S.A. CÍA DE SEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • AXA SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.



agroseguro

FORMACIÓN PARA COOPERATIVAS EN 2022

67 CURSOS III 635 HORAS

FORMACIÓN DGA 2022

CURSO	MUNICIPIO	HORAS	FECHAS
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	EJEA DE LOS CABALLEROS	4	06/10/2022
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	TAUSTE	4	01/09/2022
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	ALMUDEVAR	4	22/09/2022
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	SARIÑENA	4	30/09/2022
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	DAROCA	4	27/09/2022
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	ALCAÑIZ	4	31/05/2022
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	TERUEL	4	17/08/2022
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES (SIEIX) Y CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN	TARAZONA	3	14/09/2022
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES (SIEIX) Y CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN	BIOTA	3	28/09/2022
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES (SIEIX) Y CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN	ZUERA	3	08/09/2022
LA CADENA ALIMENTARIA Y EL USO DE TIC PARA SU CUMPLIMIENTO	ZARAGOZA	4	19/10/2022
LA CADENA ALIMENTARIA Y EL USO DE TIC PARA SU CUMPLIMIENTO	BUJARALÓZ	4	20/10/2022
LA CADENA ALIMENTARIA Y EL USO DE TIC PARA SU CUMPLIMIENTO	REMOLINOS	4	26/10/2022
ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS DE CONTROL CRÍTICOS	ON LINE	4	01/03/2022
TIC PARA AGRICULTORES Y GANADEROS	BINACED	4	28/10/2022
RÉGIMEN ECONÓMICO DE LAS COOPERATIVAS CON USO DE TIC	BINACED	4	15/09/2022
AUDITORÍAS INTERNAS BRC IFS	ON LINE	55	DEL 25/07/AL 04/09/2022
SEGURIDAD ALIMENTARIA ON LINE	ON LINE	55	DEL 04/07/2022 AL 14/08
SEGURIDAD ALIMENTARIA ON LINE	ON LINE	55	DEL 16/08/2022 AL 25/09
AUDITORÍAS INTERNAS GLOBALGAP, ADAPTACIÓN A LA VERSIÓN 5,4	ON LINE	55	DEL 13/06/2022 AL 24/07
AUDITORÍAS INTERNAS GLOBALGAP, ADAPTACIÓN A LA VERSIÓN 5,4	ON LINE	55	DEL 05/09/2022 AL 16/10
GESTIÓN DE PLAGAS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	ON LINE	4	26/10/2022
ETIQUETADO DE LOS ALIMENTOS E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	ON LINE	55	DEL 23/05/2022 AL 03/07/2022
COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA AGRICULTORES – EXCEL BÁSICO	GRAÑEN	4	17/10/2022
REGISTRO DE CUADERNOS DE CAMPO Y APLICACIÓN DE FERTILIZANTES EN ZONAS VULNERABLES	JACA	3	19/09/2022
ADAPTACIÓN A LA V5,4 NORMA GLOBALGAP	ON LINE	4	08/03/2022
ADAPTACIÓN A LA V5,4 NORMA GLOBALGAP	ON LINE	4	15/03/2022

27 CURSOS III 410 HORAS

EMERGENCIAS EN INSTALACIONES PETROLÍFERAS

CURSO	MUNICIPIO	HORAS	FECHAS
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLIFERAS	ALMONACID DE LA SIERRA	4	09/06/2022
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLIFERAS	ALMONACID DE LA SIERRA	4	13/06/2022
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLIFERAS	UTEBO	4	16/03/2022
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLIFERAS	UTEBO	4	16/03/2022
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLIFERAS	VILLANUEVA DE GÁLLEGO	4	03/05/2022
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLIFERAS	VILLANUEVA DE GÁLLEGO	4	03/05/2022

6 CURSOS III 24 HORAS

CONSEJOS RECTORES

CURSO	MUNICIPIO	HORAS	FECHAS
FORMACIÓN PARA MUJERES Y JÓVENES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE ARAGÓN	SASTAGO	12	07 y 26/07/022
FORMACIÓN PARA MUJERES Y JÓVENES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE ARAGÓN	SASTAGO	12	18, 19 y 20/10/2022
FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES	BINACED	8	25 y 27/10/2022
FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES	BARBASTRO	8	18 y 25/10/2022
FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES	TAUSTE	8	24 y 27/10/2022
FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES	ZUERA	8	27 y 28/10/2022

6 CURSOS III 56 HORAS

PREVENCIÓN ACOSO LABORAL

CURSO	MUNICIPIO	HORAS	FECHAS
PREVENCIÓN ACOSO LABORAL	AULA VIRTUAL (ON LINE)	4	16/06/2022
PREVENCIÓN ACOSO LABORAL	AULA VIRTUAL (ON LINE)	4	30/06/2022
PREVENCIÓN ACOSO LABORAL	AULA VIRTUAL (ON LINE)	4	22/09/2022
PREVENCIÓN ACOSO LABORAL	AULA VIRTUAL (ON LINE)	4	15/12/2022

4 CURSOS III 16 HORAS

FITOSANITARIOS

CURSO	MUNICIPIO	HORAS	FECHAS
APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS CUALIFICADO	SÁSTAGO	60	DEL 18/04 AL 09/05 DE 2022

1 CURSO III 60 HORAS

COMARCAL

CURSO	MUNICIPIO	HORAS	FECHAS
EMPRESAS Y ESTRUCTURA COOPERATIVA	DAROCA	4	11/02/2022

1 CURSO III 4 HORAS

PAC

CURSO	MUNICIPIO	HORAS	FECHAS
JORNADA REFORMA DE LA PAC	GELSA	3	27/07/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	PINSORO	3	16/08/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	SAN LAMBERTO	3	18/08/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	VALAREÑA	3	24/08/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	VILLANUEVA GALLEGO	3	29/08/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	PINA	3	31/08/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	FUENTES	3	02/09/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	PEÑAFLOR	3	06/09/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	PERDIGUERA	3	07/09/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	MALLEN	3	12/09/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	SIERRA LUNA	3	13/09/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	QUINTO	3	16/09/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	TÉCNICOS	3	20/09/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	VILLAMAYOR	3	21/09/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	ONTINAR	3	23/09/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	SÁDABA	3	29/09/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	LECIÑENA	3	03/10/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	BARBASTRO	3	03/10/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	LUNA	3	04/10/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	GALLUR	3	05/10/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	ALCOLEA DE CINCA	3	14/11/2022
JORNADA REFORMA DE LA PAC	FUENDEJALÓN	2	12/12/2022

22 CURSOS III 65 HORAS

FORMACIÓN PARA COOPERATIVAS EN 2022

Rocío Joven

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

La federación de cooperativas agroalimentarias de Aragón acaba de cerrar el plan de formación para sus cooperativas correspondiente al año 2022.

Se han realizado un total de 67 actividades formativas entre cursos y jornadas, en todas las cooperativas socias que las han solicitado. De ellas, 41 se han organizado en la provincia de Zaragoza, 10 en la provincia de Huesca, 2 en la provincia de Teruel y 14 en modalidad virtual.

En total se han impartido 635 horas lectivas, formando a más de 2.000 alumnos. El 80 % de las actividades formativas se han realizado en modalidad presencial a través de jornadas de corta duración.

Hemos ejecutado acciones formativas a través de distintas líneas de financiación de manera que gran parte de la formación impartida ha sido gratuita tanto para los alumnos como para las cooperativas.

Se han realizado cursos enfocados a la formación de Consejos Rectores enmarcados en el convenio suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agroalimentarias. También se han realizado 27 acciones formativas enmarcadas en el plan de actividades de formación profesional y adquisición de competencias, previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón 2014-2020 y se han ejecutado cursos con bonificación a través de



FUNDAE.

Para el resto de las formaciones, que no han podido ser subvencionadas o bonificadas, han sido las cooperativas quienes se han hecho cargo de su coste.

La formación impartida, ha sido realizada basándose en las necesidades de formación detectadas por la Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias entre todas las cooperativas asociadas, más de 160 de distintos sectores agroalimentarios, entre otros, ganadería, forrajes, frutícolas, hortícolas, arroceras, cerealistas, vitivinícolas...

Los cursos más demandados por nuestras cooperativas en el año 2022 han sido los relacionados con integración de la nueva PAC; incidencia, manejo y uso de las nuevas TIC en la reforma agraria; jornadas sobre la reforma de la PAC; sistema de información de Explotaciones Agrarias y Forestales (SIEX) y cuaderno digital de explotación; actuación en caso de emergencia en instalaciones petrolíferas y prevención de acoso laboral, entre otros.

Se hace hincapié en la utilidad de todos y cada uno de estos



Los cursos más demandados por nuestras cooperativas en el año 2022 han sido los de Integración nueva PAC, incidencia manejo y uso de las nuevas TIC

cursos, llevando la formación a las localidades que lo han demandado y haciendo, de esta manera, que sea más accesible y cómoda para los alumnos, evitando desplazamientos innecesarios y ajustándose, en todo momento, a los horarios por ellos elegidos; consiguiendo así que la formación tenga un aprovechamiento óptimo por parte de los alumnos.

Además de los cursos presenciales, se han realizado también 14 cursos en modalidad on line y aula virtual. Se trata de cursos sobre Seguridad Alimentaria,

Auditorías Internas Globalgap, Adaptación a la versión 5,4, Gestión de plagas en la industria alimentaria, Etiquetado de los alimentos e información al consumidor y Auditorías Internas BRC-IFS. Estos cursos al ser de mayor duración, unas 55 horas, y estar dirigidos a técnicos que, por su mayor carga de trabajo en momentos de campaña, les resulta imposible asistir a cursos de forma presencial, obtienen mediante la formación on line una solución a la necesidad de formación de este colectivo.

Aunque los cursos cuentan con gran aceptación por parte de las cooperativas, los plazos de ejecución con los que se cuenta siempre resultan escasos, ya que estos planes al ser subvencionados deben desarrollarse siempre antes del 31 de octubre, lo que resulta complicado muchas veces ya que coinciden con campañas de recolección de fruta, de vendimia, de cosecha y siembras varias, haciendo que la formación coincida con épocas de gran carga de trabajo, tanto para agricultores socios de cooperativas como para trabajadores de las mismas. ■

LA SUMA QUE MULTIPLICA LOS RESULTADOS

Eficaz herbicida para el control del bromo en trigo, con dos modos de acción sinérgicos que además, protege tu cultivo de otras malas hierbas. Con la garantía de Syngenta.



UNIDAD DE ANÁLISIS AGRÍCOLAS

LA GESTIÓN DE LOS NUTRIENTES: NUEVO REAL DECRETO «DE NUTRICIÓN SOSTENIBLE»

Es inminente la aprobación del Real Decreto por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en suelos agrarios. Va a llegar en un momento complicado, en que

el suministro de nutrientes para uso agrario, los fertilizantes, presenta dificultades por falta de existencias y por una gran volatilidad en el precio.

La fertilización de los suelos agrícolas, tal como la conocemos hoy, se inició en 1840 con el descubrimiento del interés de la adición de nutrientes al suelo en formas asimilables, pero fue la invención del procedimiento de fijación de nitrógeno atmosférico (procedimiento Haber-Bosch), a principios del siglo XX, lo que permitió un desarrollo completo de esta práctica agrícola.

La puesta a disposición de los cultivos de todos los nutrientes necesarios, y especialmente de nitrógeno y fósforo, ha permitido incrementar espectacularmente la producción de alimentos. El rendimiento del trigo en Europa se multiplicó por seis entre 1900 y 1970, y ha seguido creciendo. En paralelo, la población mundial ha crecido desde los 1.000 millones de personas en 1840 hasta los 8.000 millones alcanzados recientemente. La producción de alimentos no es el único factor que ha permitido tal crecimiento, pero es, sin duda, un factor imprescindible.

La fertilización agrícola ha tenido también efectos negativos que se han ido manifestando desde mediados del siglo XX y se están intensificando actualmente. El más notable es la contaminación de las aguas con nitrógeno mineral procedente de la agricultura, y su efecto palpable es la eutrofización de las aguas. A menudo no somos conscientes de que nuestra intervención en el ciclo del nitrógeno moviliza una cantidad de este nutriente mucho mayor de la que circula por procedimientos naturales (lluvia o fijación biológica). La alteración que hemos producido en el ciclo del nitrógeno es aún mayor que la que hemos originado en el clima. En el caso del fósforo la alteración del ciclo no es tan profunda, debido a la escasez de yacimientos y a una mejor retención en los suelos.

La contaminación por nitratos en las aguas freáticas se ha intentado atajar mediante una Directiva Comunitaria

(91/676/CEE, de 12 de diciembre) de la que derivan las declaraciones de Zonas Vulnerables en buena parte de nuestros suelos más productivos.

El estallido de la guerra en Ucrania ha venido a poner de manifiesto nuestra dependencia absoluta en el acceso a nutrientes para el uso agrario. Hay una gran preocupación a nivel europeo para garantizar el acceso al suministro de fertilizantes. Hay que tener en cuenta que:

- La fabricación de todos los fertilizantes nitrogenados (excepto los orgánicos) depende de la fijación de nitrógeno atmosférico, y ésta requiere una gran cantidad de gas natural y de energía.

- Los yacimientos de fósforo son muy escasos a nivel mundial. Marruecos dispone del 75 % de las reservas.

En este contexto, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación va a aprobar en los próximos días un Real Decreto, que venía preparando hace tiempo, sobre la gestión de los

nutrientes. De forma muy resumida se pretende que los fertilizantes sean manejados de una forma similar a como se gestionan ya los fitosanitarios.

Los fertilizantes como tales, y su puesta en el mercado, están ya regulados en España por dos normas: el Reglamento (UE) 2019/1009, para los fertilizantes que circulan por la Comunidad Económica Europea, y el Real

Decreto 506/2013 para los fertilizantes de circulación nacional. El nuevo Real Decreto se añadirá ahora a esas normas y va dirigido a regular específicamente la actividad de fertilizar. El Real Decreto pretende básicamente conseguir un aporte sostenible de nutrientes a los suelos agrarios, incrementando el contenido de materia orgánica de los suelos, y evitando la contaminación de las aguas o del aire. Para ello crea una serie de herramientas y unas obligaciones para todos los agentes involucrados en la fertilización.

La norma establece obligaciones para quien ejerce directamente la actividad de fertilizar, pero también para los fabricantes o intermediarios que ponen en el mercado los productos, y para los técnicos que intervengan como asesores. Entre las obligaciones que establece esta nueva norma para el agricultor cabe destacar:

- **Cuaderno de explotación.** Cualquier operación de aporte

de nutrientes o de enmienda de los suelos deberá ser registrada en el apartado correspondiente del cuaderno de explotación, y en un plazo no superior a un mes.

- **Plan de abonado.** A partir del 1 de septiembre de 2024 las explotaciones agrícolas (a excepción de las menores de 10 ha) deberán contar con un plan de abonado, de carácter plurianual, de acuerdo con las rotaciones de cultivo de las parcelas.

- **Asesoramiento técnico.** Será obligatorio desde el 1 de septiembre de 2025 para las explotaciones situadas en zona vulnerable. Y un año después para todas las explotaciones.

- **Revisiones de los equipos de aplicación.** Las abonadoras y aporos utilizados en la aplicación deberán estar calibradas y mantenerse en buen estado.

Un aspecto muy relevante de la obligación de tener un plan de abonado es que deberá contar con información sobre el suelo de la unidad de cultivo. Aunque parece que se admitirán diferentes opciones para esta información, está claro que la mejor opción es disponer de un análisis del suelo de la unidad de cultivo y que ese análisis pueda utilizarse para suelos con características comparables.

En este sentido, van a ser imprescindibles los servicios de laboratorios que dispongan de medios y metodología para ofrecer servicios de análisis de fertilidad de suelos, como el Laboratorio Agroambiental. Según la Red Mundial de Laboratorios de Suelo (GLOSOLAN), a la que pertenecemos, «Si no puedes medirlo, no puedes gestionarlo».

El Laboratorio Agroambiental, en colaboración con la Sección de Fertilidad y nutrición de las plantas de la Sociedad Española de la Ciencia del suelo (SECS), ha puesto en marcha un inventario de los laboratorios de España que trabajan en fertilidad de los suelos, que puede consultarse en la dirección <https://www.secs.com.es/inventario-laboratorios-de-suelos/> ■



Curiosidad: Nuestra capacidad para obtener nitrógeno desde la atmósfera por procedimientos químicos la debemos a Fritz Haber. Sin embargo, no fue la agricultura o la alimentación lo que inspiró al químico alemán, sino la guerra. Fritz Haber fue capitán del ejército alemán, y responsable de la guerra química alemana en la primera guerra mundial.

FITA



Prevención del taladro en el cultivo del maíz isogénico

TEREOS y FITA desarrollan un manual de buenas prácticas para la prevención del taladro destinado a los productores de maíz isogénico, como resultado del proyecto VATAMA.

FITA

La coexistencia del maíz isogénico con el transgénico es una realidad en el Valle del Ebro gracias al sistema de control de trazabilidad, que tiene Tereos desde hace más de dos décadas, a través de su Identidad Preservada. En el proyecto VATAMA, «Valoración y aplicación de herramientas y estrategias no químicas para la prevención de la plaga del taladro en el cultivo de maíz no OGM», se han incrementado las superficies de isogénico destinadas a consumo humano, siguiendo una serie de estrategias de prevención frente a los taladros *Sesamia nonagrioides* y *Ostrinia nubilalis*. Las estrategias definidas en el proyecto, han sido validadas en campo por Tereos y FITA, mediante el seguimiento de ensayos agronómicos en parcelas de agricultores colaboradores, y, desde tres puntos de vista: su eficacia, su aceptación por parte del agricultor y su rentabilidad. Las conclusiones se recogieron de forma sintetizada en un manual divulgativo. El «manual de buenas prácticas agrícolas, no químicas, para controlar el taladro en maíz isogénico», se trata de una serie de medidas que propone Tereos a los agricultores de este cereal, que cuenta con el aval de los técnicos de la FITA.

Enfocando el problema con más detalle, entendemos como *taladro* a un conjunto de especies de insectos plaga de la familia de los lepidópteros cuya larva perfora diferentes partes de la planta de maíz. Durante el proyecto se ha constatado, que cuando hay presencia elevada de taladros de segunda generación en la época estival, comienzan a producirse pérdidas reales en el rendimiento, debido a que el grano se está formando y llenando en ese momento; este hecho cobra vital importancia a la hora de elegir el tiempo y forma de aplicación de las estrategias preventivas. Se ha determinado que un ataque de larva de taladro en la caña, puede llegar a ocasionar una media de merma de hasta 12-20 gramos de grano seco por cada mazorca atacada, lo que supone una gran pérdida económica si el ataque está generalizado en la parcela, puesto que hablamos de densidades de cultivo de más de 70.000 plantas por hectárea. Se han clasificado las pérdidas de rendimiento en grano, de



forma gradual, y asociadas al ataque en parcela y al tipo de ataque producido, lo cual ha permitido obtener un mejor conocimiento del escenario al que nos enfrentábamos inicialmente.

Durante el proyecto se ha determinado que el taladro no produce una merma de calidad nutricional del grano, por ejemplo en proteína, y que no siempre está asociado a la producción de micotoxinas en el cereal, caso contrario es con la presencia de *Heliothis*, donde estadísticamente sí se ha demostrado el desarrollo de micotoxinas.

Se ha ensayado con varias estrategias, siendo la siembra temprana y la siembra de variedades de ciclo corto, las estrategias que permiten sortear la merma de rendimiento producida por la segunda generación de taladros en maíces de primera cosecha, con el menor coste de implementación y la mayor aceptación por el agricultor. Si las siembras de maíz son tempranas y se realizan en condiciones de temperatura de suelo y ambiente adecuadas, el maíz llega a finales de agosto o principios de septiembre con un estado fenológico avanzado, y el ataque al tallo por el taladro apenas tiene efecto en la mazorca. Si además

La coexistencia del maíz isogénico con el transgénico es una realidad en el Valle del Ebro gracias al sistema de control de trazabilidad, que tiene Tereos desde hace más de dos décadas

de apostar por una siembra temprana, se aumenta la densidad de siembra, junto con los mejores precios que pueda tener un maíz cosechado de forma temprana, se puede compensar cualquier merma en el rendimiento. De forma análoga, con la utilización de semillas de variedades de ciclo corto, una fenología avanzada permite sortear los daños de la segunda generación de la plaga, y, en este caso, la menor producción de los ciclos cortos, se compensa con el ahorro de inputs asociados a su cultivo.

La aplicación de volteo del sue-

lo con arado de vertedera como labor invernal previa a la preparación del terreno, ha resultado prometedora en parcelas con elevada presencia histórica de *S. nonagrioides*, puesto que el reservorio de larvas invernantes permanece en los tocones del suelo. Sin embargo, es una herramienta agresiva con el suelo, dependiendo del estado inicial de este, que puede ser necesaria o no desde el punto de vista agronómico, y que siempre, se debe realizar cuando el suelo tenga el tempero preciso. Las labores al suelo, en general, tendrían un efecto reducido frente a los ataques por *O. nubilalis*, o si existiese una proliferación general de taladros en parcelas adyacentes a la labrada.

Para los maíces rastrojeros o de segunda cosecha, donde no hay cabida de alteración de las condiciones de siembra, las aplicaciones foliares de productos respetuosos en base a *Bacillus thuringiensis* han resultado muy prometedoras, con mínima alteración del manejo habitual del productor cerealista. Han resultado tener mismo nivel de eficacia que otras sustancias activas de referencia, ampliamente utilizadas por los productores.

El proyecto permitió ensayar alternativas en el marco de la lucha biológica, mediante la dispersión manual y mediante dron de difusores de *Trichogramma brassicae*, un insecto que parasita los huevos de *Ostrinia nubilalis*. Sin embargo, la especificidad de la especie de taladro objetivo y las escasas conclusiones sobre su eficacia, demuestran que a día de hoy es una práctica en desarrollo en el cultivo de maíz.

Asimismo, se han definido los momentos de mayor riesgo de las plagas en cada localidad, asociado, sobre todo a los ataques de segunda generación de estas. Se ha obtenido un cuadro de previsión de ataques de la plaga.

La aplicación de estas estrategias en el marco del proyecto VATAMA, así como la seguridad en la coexistencia con el maíz transgénico, han permitido a la planta de Tereos, ubicada en Zaragoza, afianzar e incrementar la compra de maíz isogénico para consumo humano a los productores locales o de cercanía. ■

MULTI ONE

Para Ayuntamientos, Granjas,
Construtoras, Comunidades,
fincas, Agricultura...etc

REY MAGAR

Pol. Valdeferrin, C/D, P. 92-93-94
Tel. 976 66 75 48
www.reymagar.com
Ejea de los Caballeros



Todas las máquinas en UNA
170 Implementos

Según los últimos datos oficiales presentados el 12 de diciembre por el Gobierno de España en la Comisión Mixta para la UE, sólo se habrían publicado y/o adjudicado inversiones por valor de 9.372 millones de euros aproximadamente, del total de los 33.118,6 millones de euros públicos asignados a los PERTES (es decir, un 28,3

% del presupuesto total). Estos son los principales obtenidos del estudio elaborado por la Oficina de Proyectos Europeos de CEOE, que ha elaborado un informe de Seguimiento de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) y se ha publicado en diciembre de 2022.

Los PERTE quedan, todavía, lejos de una gran implantación en España

Jesús Abadías

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Los PERTE (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) constituyen una de las figuras más importantes enmarcadas en el PRTR (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia), con una asignación de



33.118,6 millones de euros en fondos públicos, de momento, dentro de los 69.500 millones de euros que España va a recibir en forma de subvenciones. De todo

el montante, solo se habrían publicado y/o adjudicado inversiones por valor de 9.372 millones de euros. De estos datos, conviene remarcar que no son un reflejo real,

pues el hecho de que se hayan abierto convocatorias de ayudas no significa que haya llegado a los potenciales beneficiarios.

Según el informe publicado por CEOE, la ejecución de los PERTE tiene barreras importantes de acceso para los beneficiarios, especialmente para las PYMES. Entre ellas destacan la todavía baja velocidad en la publicación de las convocatorias; una necesidad de mayor flexibi-

lidad y menor complejidad en el acceso a las ayudas; y una falta de detalle y actualización periódica de la información en relación con la llegada de los fondos asociados a los PERTES a la economía real.

La principal conclusión que se puede obtener es que existe un ritmo lento de publicación y acceso a las convocatorias y también en la adjudicación de fondos a los beneficiarios.

Los datos publicados en esta noticia han sido extraídos del Informe de seguimiento de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) elaborado en Diciembre de 2022 por CEOE y facilitados a Cooperativas Agroalimentarias Aragón por esta entidad. ■

El Proyecto INPULSE finaliza su fase de ensayos



Técnico tomando datos de los ensayos de campo del proyecto.

Cooperativas agroalimentarias Aragón es el coordinador de la ejecución de los ensayos estadísticos en microparcels y demostrativos en bandas de cultivos de leguminosas que el Proyecto INPULSE testea en diversas áreas agroclimáticas a nivel nacional.

Jesús Abadías

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Con una creciente competencia mundial por la proteína vegetal, el descenso del cultivo de leguminosas en España y en Europa agrava el déficit de abastecimiento de la demanda interna, teniendo una galopante dependencia de las importaciones, particularmente de soja, lo cual supone un grave riesgo para nuestra balanza de pagos, tiene efectos perjudiciales para el medio ambiente y, lo que es más grave, supone un riesgo de seguridad alimentaria, afectando a la competitividad y sostenibilidad de la cadena de alimentación animal por su situación de dependencia externa y poniendo a nuestra industria cárnica en manos de las oscilaciones del precio internacional de la soja. Además, las leguminosas presentan una importancia destacada en la protección del medio ambiente y en la lucha contra el cambio climático. Son cultivos resilientes que ofrecen nutrientes esenciales a los ecosistemas biológicos, y fijan nitrógeno que beneficia a la salud del suelo.

El Proyecto INPULSE se puso en marcha para poder trabajar a nivel nacional en el impulso del uso de leguminosas con orienta-

ción proteica animal, con el objetivo de intentar paliar parte de los problemas descritos e intentar reconectar la cadena de alimentación animal en España.

Dentro de las tareas desarrolladas por el proyecto para conseguir los objetivos planteados, se ha trabajado en consensuar y validar, mediante su prueba en condiciones agronómicas reales, un protocolo común para el

El objetivo del trabajo en campo ha estado orientado a validar un protocolo de recogida de información de ensayos desarrollado por el propio proyecto, y el ajuste del mismo en base a la propia validación experimental.

ensayo de variedades, adaptado a las peculiaridades de cada cultivo y zona, y que permita implantarse dentro de un sistema de transferencia sostenible futuro en cultivos proteicos.

Cooperativas Agroalimentarias Aragón ha coordinado los ensayos de campo que se han desarrollado en Asturias, Andalucía y Aragón en la temporada agrícola 2022 con este fin, para el cultivo del guisante, del haba y de la soja. El protocolo desarrollado y testado es un protocolo de máximos, que durante la aplicabilidad del mismo en los ensayos, debe ajustarse a las necesidades establecidas

en base a la información a obtener. En las próximas fechas, la tarea de trabajo estará orientada a ajustarlo en +base al objetivo de obtención de valor agronómico en la evaluación de variedades.

Además, también se ha trabajado en la definición de requisitos de calidad proteica postcosecha, y el desarrollo de análisis de los ensayos, de cara a establecer una línea de trabajo no solamente agronómica, sino también de diferenciación de calidad en las variedades. ■



INPULSE
Innovando para usar leguminosas españolas en alimentación animal

Cooperativas Agroalimentarias Aragón ha coordinado los ensayos de campo que se han desarrollado en Asturias, Andalucía y Aragón

Cooperativa de la provincia de Zaragoza precisa incorporar

GERENTE

Requisitos:

- Licenciatura o Grado en Administración y Gestión Empresas, Empresariales, Económicas, etc.
- Ofimática y conocimientos contables (demostrables).
- Habilidades directivas, organización y gestión de empresa...
- Se valorará experiencia en puesto de dirección y experiencia comercial (especialmente si está vinculada con el sector cerealista).

Envío de CV a rjovent@aragon.coop
(hasta el 16 de enero de 2023).



Importe total de la ayuda aprobado 439.594,65€ cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural- FEADER

Servicampo



Sello de Oro a la Excelencia Empresarial

SERVICAMPO

El 18 de noviembre, el grupo Agrovec, integrado por tres cooperativas, Cadebro, Agrovec y Servicampo del Ebro, recibió uno de los Sellos de Oro a la Excelencia Empresarial que otorga el Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo empresarial del Gobierno de Aragón, a través del Instituto de Fomento.

Se constituye, así, como la primera cooperativa agrícola en recibirlo.

El grupo tiene establecido el sistema EFQM de la Fundación Europea para la Gestión de la calidad, cuyo objetivo es aumentar la competitividad de la economía europea.

Es un modelo basado en la autoevaluación, que realiza un análisis objetivo, riguroso y estructurado de la actividad y de los resultados que se van obteniendo, para la adopción de técnicas de

gestión que lleven a la mejora continua de la organización.

Los principios en los que se basa son: orientación hacia los resultados, orientación al cliente, liderazgo y constancia en los objetivos, gestión por procesos y hechos, desarrollo e implicación de las personas, aprendizaje, innovación y mejora continuos, desarrollo de alianzas y responsabilidad social.

La principal actividad que desarrolla el grupo cooperativo es la elaboración y comercialización de piensos de calidad.

Desde Servicampo del Ebro, la base agrícola del grupo, quieren trasladar a sus socios el agradecimiento a su trabajo. Según indica Alicia Hernández en nombre de Servicampo «ellos constituyen la semilla de este proyecto, que nació por la necesidad de generar un valor añadido a sus productos, transformando el cereal en piensos de calidad».

Hernández apunta también que «desde que se constituyó el ATRIA (Agrupación para tratamientos integrados en Agricultura), Servicampo está en contacto directo con los socios para garantizar la vigilancia de la sanidad vegetal de las explotaciones, tanto para el control de plagas, enfermedades y malas hierbas, aplicando los métodos más respetuosos con el medio ambiente, como para la obtención de la máxima rentabilidad de las explotaciones y

la mayor calidad de los productos».

«Este reconocimiento añade Hernández viene a reforzar nuestros valores cooperativos. Estando unidos somos mejores y podemos colaborar con la sociedad con nuestro pequeño granito, en este caso de cereal». Concluye indicando que desde Servicampo «seguiremos cada día esforzándonos para hacer honor a este galardón recibido».



Red Ganadera Caspe



CASPE 4.0: Control and analysis for swine production efficiency 4.0

RED GANADERA CASPE

El cambio dinámico que está experimentando el sector primario de producción porcina ante nuevos competidores, nuevas tecnologías y nuevas exigencias de los consumidores, de producción porcina, la tecnología y la digitalización se convierten en herramientas para convertir los retos del sector en oportunidades: responder a las exigencias de los clientes; mantener e incrementar nuestra presencia en los mercados internacionales; responder a las demandas de la sociedad; o integrar al sector en la economía digital, como herramienta de mejora de la competitividad. Estos retos pueden ser, para el conjunto del sector, oportunidades para consolidar su posición o crecer, mejorando la eficiencia y productividad de sus procesos productivos.

Durante mucho tiempo, la gestión y el control de las granjas se ha realizado empleando registros manuales y herramientas informáticas sencillas, sin que existiese una posibilidad de interconexión y acceso a los datos en tiempo real desde las Cooperativas, integradoras y empresas mercantiles (PYMES) de producción porcina. Esta situación no solo impacta en las comunicaciones y gestión de las granjas, sino que también dificulta la trazabilidad a lo largo de toda la cadena de valor.

dena de valor.

Por estas razones, se ha creado el proyecto Interclúster promovido por Clúster Español de Productores de Ganado Porcino (i+Porc) y en el que ha participado Cooperativa Ganadera de Caspe, Agropecuaria de Albalatillo, Inporba (explotaciones pertenecientes al modelo de negocio Red Ganadera Caspe) y el clúster INNOVACC (Clúster Català de la Carn i la Proteïna Alternativa): «CASPE 4.0: Control and analysis for swine production efficiency 4.0», el cual se pretende mejorar la productividad de las dos granjas participantes, Albalatillo e Inporba, gracias a la creación de una aplicación web que permita conseguir la trazabilidad completa de todo el proceso, optimizando así la gestión de recursos, mejorar la toma de decisiones, aumentar el bienestar animal y en definitiva, mejora la calidad de vida de quienes trabajan en el sector.

El proyecto CASPE 4.0 fue presentado en la convocatoria extraordinaria de ayudas para Agrupaciones Empresariales Innovadoras 2022 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y financiada con fondos europeos NextGenerationEU (AEI2022MRR), con un presupuesto total de 166.500 € aprobándose una ayuda de 108.466 € para su desarrollo.



Publicación de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón. FACA

Contacte con nosotros sin ningún compromiso si quiere que le asesoremos sobre cómo anunciarse

Contacto: Ignacio García
ngarcia@aragon.elperiodico.com
976 700 464 - 976 700 419

Obras hidráulicas

Albañilería en general
Rehabilitación y reforma de viviendas

Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Tels. 976 66 02 09
676 47 93 75
Fax: 976 66 42 16

Promoción y construcción de naves agrícolas y ganaderas

admon@ccbernardo.com www.ccbernardo.com



Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Recientemente varias de nuestras cooperativas socias han recibido distinciones por su labor. Los premios recibidos animan a seguir trabajando y permiten también echar la vista atrás y valorar el camino recorrido.

La Alianza Agroalimentaria Aragonesa galardonó a Arrocería del Pirineo y Heraldo de Aragón, dentro de sus Premios Heraldo del Campo, que celebran su cuarta edición, distinguieron a COSANSE y a la Cooperativa de Valdeatorrada.

También se reconoció en los premios del diario decano aragonés al carinense **Félix Báguena**, ex-presidente de la federación de cooperativas agroalimentarias de Aragón y persona profundamente vinculada al sector vitivinícola, galardonándolo por su gran implicación a lo largo de toda su carrera en el sector agroalimentario.

Los Premios Heraldo del Campo tuvieron lugar el pasado día 28 de noviembre en la capital aragonesa en la sede de Caja Rural de Aragón y contaron con una nutrida asistencia de personas relacionadas con el ámbito agroalimentario de toda la geografía aragonesa.

La federación de cooperativas agroalimentarias de Aragón participó en el evento patrocinando el Premio al Impulso Cooperativo. Dicho premio recayó en la **Sociedad Cooperativa Agraria San Sebastián (COSANSE)** de la Almunia de Doña Godina, por su apuesta por la modernización y profesionalización de la gestión desde el campo a la central. Víctor Manuel Martínez, presidente de la cooperativa, recogió el premio de manos de Adolfo Aragüés, director de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón. Martínez agradeció el reconocimiento señalando que «supone un respaldo a nuestra forma de pensar y trabajar, que se ha transmitido por generaciones que creemos que es la forma que per-

Cooperativas galardonadas

mite a los pequeños y medianos fruticultores seguir viviendo de sus explotaciones frente a los grandes capitales externos que están entrando en el negocio y que distorsionan la realidad». La cooperativa cuenta con cerca de 900 hectáreas de frutales pertenecientes a 150 socios.

Por su parte, la **Cooperativa Oleícola de Valdeatorrada** obtuvo una Distinción de Honor. Miguel Martínez y Arturo Ferrer, socios de la cooperativa, recogieron el diploma. Antonio Sancho, responsable de ventas y marketing de la entidad destacó el valor añadido que suponen estos galardones en tanto que les permiten «ser más conocidos y llegar a futuros clientes».

Los premios recibidos animan a seguir trabajando y permiten también echar la vista atrás y valorar el camino recorrido



1. Foto de grupo de los galardonados en los 'Premios Heraldo del Campo'. 2. COSANSE recibe el 'Premio al Impulso Cooperativo'. 3. Socios de la cooperativa de Valdeatorrada recogen la 'Distinción de Honor'. 4. 'Premio a la Industrialización y la Comercialización Agroalimentaria' para Arrocería del Pirineo.

A su vez, los premios de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa están destinados, según ellos mismos indican, «a reconocer la aportación de personas y entidades a la creación y difusión de los valores relacionados con la producción de alimentos y el mundo rural, en el ámbito nacional o internacional».

En esta edición, la entidad decidió conceder su premio a la industrialización y la comercialización agroalimentaria a **Arrocería del Pirineo** por, según indica la Alianza, «resaltar, mediante valores como el esfuerzo y la dedicación, sobre el resto en el campo de la industrialización mediante la aplicación de procesos novedosos».

José Vicente Murillo, presidente de Arrocería del Pirineo recogió el reconocimiento y fue acompañado en el acto por José Víctor Nogué, presidente de la federación de cooperativas. ■

Grupo Pastores



El panel nacional de ovino de carne de 2022 se celebró en la Sede del Grupo Pastores de Zaragoza

Enrique Fantova

DIRECTOR TÉCNICO DE OVIARAGÓN –
GRUPO PASTORES

Organizado por la red nacional de Granjas Típicas (REDESTECO RENGRATI) de ovino de carne más de 20 técnicos de distintas instituciones (administración, cooperativas, asociaciones, etc.), las más representativas de este sector que formamos parte de esta red nacional, tuvieron la oportunidad de compartir una jornada técnica y una visita a una ganadería tipo de raza rasa aragonesa así como a un centro de tipificación de nuestra cooperativa.

Nuestro presidente, Francisco Santolaria, y nuestro director general, Angel Tarancón, dieron la bienvenida a todos los asistentes así como a los técnicos organizadores de la subdirección general de Producciones Ganaderas y Cinegéticas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Tragsatec dirigidos por Maura López de Ayala, jefa del Área de Rumiantes de esta subdirección en colaboración con nuestro director técnico Enrique Fantova.

Fue Maura López la encargada de agradecer la participación de todos en nombre del Ministerio y de abordar en su exposición las novedades básicas de la nueva PAC que nos viene. En ella, hizo especial hincapié en el pago redistributivo, los Eco regímenes en pastos y en las ayudas asociadas en lo que afecta a la ganadería de ovino y caprino.

Fue Santiago Escorial Ezquerria (jefe de Servicio de Ovino y Caprino de Carne) quién expuso la situación general del mercado de ovino actual. Hoy, para la producción ovina nacional, aun contando con casi la mitad del censo que hace unos 20 años refiere un grado de autoabastecimiento de un 165 %. Es fundamental que la exportación no se pare para seguir dando salida en el mercado a nuestro cordero a unos precios cuyas medias en el ámbito europeo están evolucionando al alza. El consumo de carne fresca en hogares en los últimos 15 años (2007-2021) ha descendido de 2,70 Kilos en el año 2007 a 1,09 kilos por habitante hoy. Esto demuestra que tenemos que hacer todo lo posible (campañas, ofertas, diferenciación, trazabilidad, etc.) para fomentar el consumo interior. Estas acciones solamente son posibles contando con un sector organizado y que sea capaz de trasladar la traza-

bilidad y la salubridad del producto que hoy exigen los consumidores.

En el mercado internacional sigue fuertemente condicionado con las amplias producciones de Australia y Nueva Zelanda como países exportadores y China y el mundo árabe como importadores de cordero.

El entorno global y la comparativa internacional agri benchmark del ovino de carne, fue el tema que explico Francisco García García, técnico superior de Tragsatec. En esta comparativa internacional participan países de Sudamérica, Europa, África, Asia y Oceanía. En estos momentos aspectos relacionados con la mano de obra, la propia sostenibilidad de la producción, la inflación en aumento también afectada por la guerra de Ucrania están condicionando las tendencias generales y las perspectivas de viabilidad futuras del sector. En la comparativa internacional por regiones, salvo excepciones de ganaderías distintas en algunas de las muestras que participan, obtienen los mejores resultados de rentabilidad ganaderías de Australia, Uruguay y de algunos países del Norte de África como Jordania y Namibia. En los países europeos que participan en la red, incluido el nuestro, los ingresos totales incluidos los pagos desacoplados están en muchos de los casos de estudio por debajo de los costes (de oportunidad y de la cuenta de explotación).

El análisis comparativo nacional lo expuso Virginia Calero Manzanero y Carlos Rodriguez Fernandez, Técnicos de Tragsatec. Distintas razas de carne (Segureña, Merina, Castellana, Navarra y Rasa Aragonesa) de diferentes comunidades autónomas están presentes en el estudio de los rebaños de la muestra, representando a la gran mayoría de sistemas de producción diferentes que tenemos en nuestro país. Los costes más importantes en las ganaderías son la alimentación y la mano de obra. Si excluimos en los ingresos los pagos desacoplados e incluimos el coste de oportunidad de la mano de obra familiar, en 2021 solo hay una ganadería de un modelo muy específico y poco trasladable como sistema de producción al resto de los 20 estudiados- cuyo resultado de beneficio en €/oveja sea positivo; situándose el resto en unos resultados negativos entre -12 y -70 €/oveja. En los estudios presentados por nuestra cooperativa a las administraciones autonómicas y nacionales así como a las organizaciones de productores agrarios



01. Maura López de Ayala en el momento de su intervención. 02. Santiago Escorial Ezquerria durante su exposición. 03. Francisco García García 04. Virginia Calero Manzanero exponiendo su parte. 05. Carlos Rodríguez Fernández. 06. El grupo de participantes en el panel en la visita a nuestro ganadero Miguel Solanas (con mono verde). 07. Javier Robles (Gurrís) explicando a los asistentes las nuevas referencias antes de la degustación.

Más de 20 técnicos de distintas instituciones compartieron una jornada técnica y una visita a una ganadería tipo de raza rasa aragonesa

en 2021, antes de la determinación de esta nueva reforma de la PAC que se inicia en 2023 situábamos en los ingresos totales de 55 € por oveja como cifra objetivo que había de percibir una ganadería de productividad media (1 cordero por oveja vendido al año) entre todas las ayudas (primer y segundo pilar de la PAC) para remunerar la mano de obra dedicada a esta actividad al nivel de la renta

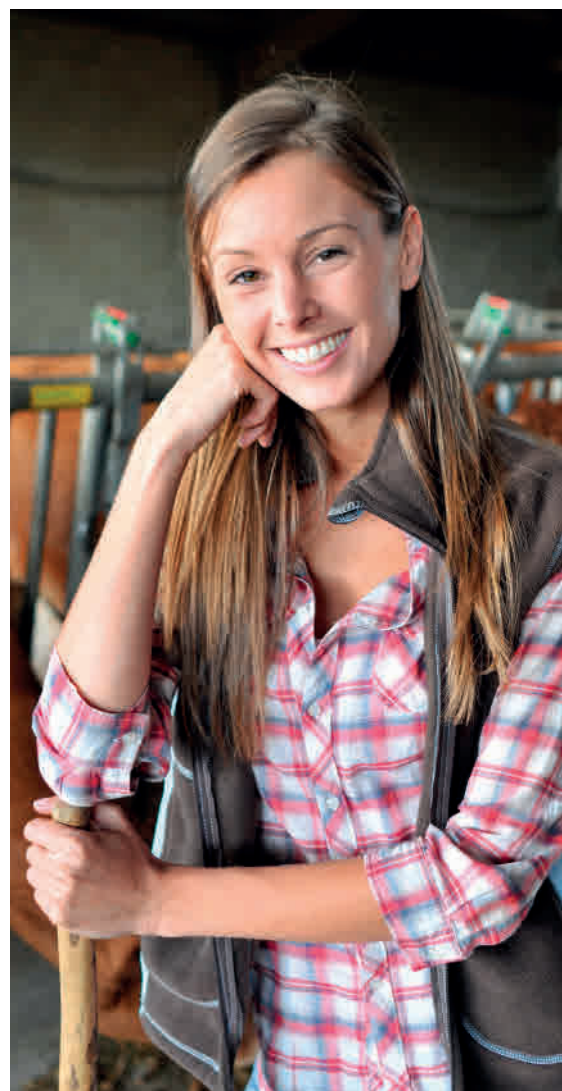
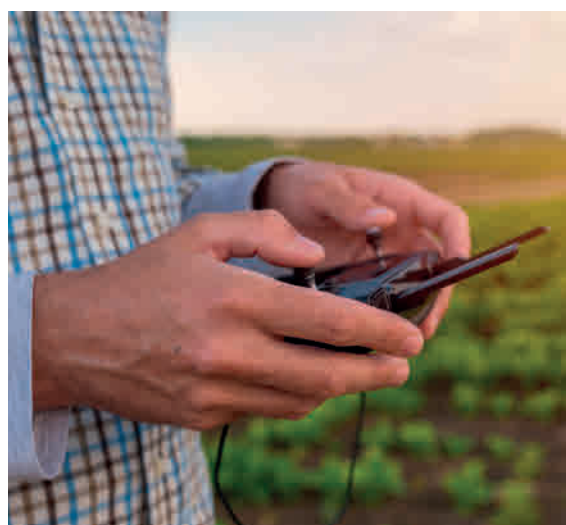
agraria utilizada como referencia en 2019, de acuerdo con la Orden APA/14419/2018, de 14 de diciembre.

La visita a la ganadería de nuestro socio Miguel Solanas Latre en Farlete y la realizada al centro de Tipificación y cebo de Monegrillo fueron buenas oportunidades para compartir con todos los asistentes nuestros propios proyectos de desarrollo y mejora del ovino de carne de Aragón (manga de clasificación automática, RUM, alimentación integral COME-RUM, variantes génicas: ROA y otros, programas de localización de improductivas, de prevención de mamitis, testaje de machos, EVOHigiene, etc.).

En Monegrillo, en la sala de reuniones del cebadero, nuestro maestro del cordero (Javier Robles) también tuvo la oportunidad de alagar a los presentes con una degustación de nuevas referencias propias de pre-

sentación del cordero que tenemos en el mercado, para facilitar una cocina más ágil y de calidad que contrarreste la disminución del consumo.

Para nuestro Equipo Veterinario, que lleva haciendo gestión técnico-económica en ovino de carne desde hace más de 30 años en colaboración con la Escuela Politécnica superior de Huesca y participando en esta red prácticamente desde que se creó, es fundamental que las decisiones políticas y técnicas que tienen que mejorar el sector se tomen contando con datos reales. Es la única manera de que la ganadería de ovino y caprino de carne que cuenta con una rentabilidad tan comprometida sepa por sí misma donde están sus áreas de mejora y las administraciones la acompañen con unas ayudas mejores y más eficaces que las que percibe hasta ahora. ■



Siéntete parte de la agricultura del futuro

En CaixaBank queremos apoyar a todas las personas que transformáis el sector agroalimentario. Por ello, hemos creado el mayor **ecosistema de innovación agro** con el que podremos poner en marcha nuevos proyectos de digitalización, dar un impulso a jóvenes y mujeres a través de la innovación y ofrecer acceso a Fondos Next Generation EU para una agricultura sostenible.

Entra en cualquiera de nuestras más de 1.600 oficinas, que cuentan con más de 3.000 gestores especializados, o en [CaixaBank.es/agrobank](https://www.caixabank.es/agrobank) y siéntete parte de la nueva era del mundo agro.

NRI: 5337-2022/09681



AgroBank